

LUCHAS LABORALES DE LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ
A FINALES DE LA DECADA DE LOS AÑOS TREINTA DEL SIGLO XX
EN EL VIEJO CALDAS Y NORTE DEL VALLE


Trabajo de grado para obtener el título de Licenciadas en Educación Básica

con Énfasis en Ciencias Sociales

Universidad Pedagógica Nacional.


Bogotá D.C

Paola García Espinosa; Jesika Zambrano Torres

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 5	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Luchas laborales de las escogedoras de café a finales de la década de los años treinta del siglo XX en el Viejo Caldas y Norte del Valle
Autor(es)	García Espinosa, Paola; ZAMBRANO Torres, Jesika.
Director	Sánchez Moncada, Marlene.
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 120 P.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	LUCHAS LABORALES- LUCHAS MUJERES- ESCOGEDORAS- CAFÉ- DERECHOS- HISTORIA DE LAS MUJERES.

2. Descripción
<p>Trabajo de investigación que da a conocer las principales luchas laborales que emprendieron las Escogedoras de Café en el Viejo Caldas y Norte del Valle. El documento se compone de tres capítulos, en el primero se exponen algunos aspectos del trabajo femenino en los estudios históricos, los contextos históricos y campos laborales de las mujeres trabajadoras de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Además se presenta un balance historiográfico, en donde se muestran algunas investigaciones sobre mujeres del sector Agrario e industrial. Por último se presenta el proyecto de investigación el cual aborda las luchas laborales de las escogedoras de café en el viejo caldas y norte del valle. El segundo describe la producción cafetera, condiciones laborales de las escogedoras de café y sus luchas en el viejo caldas y norte del valle en los años treinta del siglo XX. Por último, en el tercer capítulo, se señalan luchas de las escogedoras de café y su relación con la protesta social de los años treinta del siglo XX en Colombia.</p>


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad en Formación</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 5	

3. Fuentes

En la realización de esta investigación se consultaron fuentes primarias en específico publicaciones como el Diario Popular de la ciudad de Bogotá, El Espectador, El Tiempo de la misma ciudad y el Diario La Patria de la ciudad de Manizales. Además se recurrió a fuentes secundarias entre las cuales se encuentran trabajos como “Las mujeres de América Latina en el siglo XIX: Logros y tendencias en la investigación histórica (1960-1991)” escrito por Patricia Londoño, “Mujeres en la caficultura tradicional colombiana 1910-1970” de Renzo Ramírez Bacca, “Clase obrera urbana en la industria del café. Escogedoras, trilladoras y régimen laboral en Antioquia, 1910-1942” del mismo autor, “Condición Jurídica y social de la mujer. Nueva Historia de Colombia” realizado por Álvaro Tirado Mejía. “Cultura e Identidad Obrera” escrito por Mauricio Archila, “Gente muy Rebelde: Mujeres, Artesanos y Protestas Cívicas” escrito por Renán Vega Cantor, entre otros. Además de lo anterior, se realizaron tres entrevistas a dos escogedoras de café que ejercieron esta labor entre los años 1975 y 1985 y a un maquinista (Antonio Rendón) de la Trilladora San José ubicada en la ciudad de Pereira

4. Contenidos

El texto se divide en 3 capítulos; el primero de estos expone un breve contexto histórico acerca de las mujeres trabajadoras de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX en algunos países de Europa y Suramérica abordando algunos aspectos relacionados con el trabajo y luchas sociales de las mujeres colombianas durante la primera mitad del siglo XX. Además, contiene un balance historiográfico que da cuenta de las investigaciones sobre las mujeres trabajadoras del sector industrial y agrícola en Colombia, también se presenta el proyecto de investigación: Luchas

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 5	

laborales de las escogedoras de café en el viejo caldas y norte del valle a finales de los años treinta del siglo XX.


En el segundo capítulo de la investigación se abordó el surgimiento y desarrollo de la economía cafetera en Colombia, teniendo en cuenta las características de las distintas regiones en las cuales se arraigó como un producto fundamental para su desarrollo económico, social y cultural. Además, se presenta el desarrollo del proceso en el cultivo del café en la región del Viejo Caldas y Norte del Valle, ya que es en esta región en la cual se profundiza el estudio del movimiento de escogedoras, los diferentes rasgos y aspectos que caracterizaron el movimiento de escogedoras en el Viejo Caldas y Norte del Valle, los cuales desembocaron una serie de movilizaciones en busca de reivindicaciones laborales. En este apartado se evidencia algunos logros alcanzados por el movimiento de escogedoras los cuales se presentaron en medio de la represión y la negligencia de sus patronos, quienes buscaban mitigar las movilizaciones y las reclamaciones que justamente hacia el movimiento, a pesar de que lo que ellas exigían ya estaba reconocido por la ley.

En el tercer capítulo, se exponen las luchas de las escogedoras de café y su relación con la protesta social de los años treinta del siglo XX en Colombia.

5. Metodología

Se desarrolla en tres fases, en la primera a manera de contexto se realiza un recorrido histórico a partir de fuentes secundarias referidas a la producción cafetera desde finales del XIX y las primeras décadas del XX, se hace énfasis en El Viejo Caldas y Norte del Valle.

En la segunda fase, a partir de la fuentes primarias que se describen más adelante y algunas entrevistas, se indaga por las condiciones de trabajo de las escogedoras de café en algunos municipios de Caldas y del Norte del valle, los móviles políticos de sus luchas, la base social del

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 5	

movimiento y dirigencia, las formas de protesta, las propuestas de la contraparte, las acciones de represión y el tipo de relación con sectores afines.


En la tercera fase se analizan las relaciones entre las luchas de las escogedoras de café y su relación con la protesta social de los años treinta del siglo xx en Colombia; para lo cual se tienen en cuenta la información aportada por las fuentes primarias y entrevistas de la fase anterior, así como algunos de los diferentes estudios históricos sobre la protesta social en Colombia durante el periodo que cubre la investigación que aquí se presenta.

Las fuentes primarias consultadas son: el Diario Popular de Bogotá, La Patria de Manizales y los periódicos nacionales El Tiempo y El Espectador; así como la realización de entrevistas.

6. Conclusiones

Las mujeres a nivel global no solo han librado disputas para obtener mejores condiciones laborales en sus lugares de trabajo, sino que además han emprendido luchas con el objetivo de conseguir derechos relacionados con la educación, especialmente con el ingreso a la Educación Superior, el derecho al voto, la obtención de libertad jurídica, entre otros, con el ánimo de ser vistas y tratadas por la sociedad de manera igualitaria, pues a lo largo de la historia el hombre ha sido considerado como un ser superior a la mujer. De esta manera se pudo observar que la incorporación de la mujer al mundo laboral no se presentó como una forma de darle las mismas posibilidades que tenía el hombre a la mujer, sino para obtener mano de obra barata bajo el pretexto de que el sexo femenino era débil e incapaz y por esto no merecía un buen salario.

A pesar de que las luchas de las escogedoras de café en los municipios del Viejo Caldas y Norte del Valle respondían en la mayoría de los casos a las mismas exigencias, no se encontró que existiera una unificación del gremio ni de las movilizaciones, que en caso de haberse presentado

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad en la Educación</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 5 de 5	

hubiese sido más grande y más fuerte de lo que fue. Lo que podría haber sido la causa de las diversas situaciones sociales y de las necesidades que tenían que cubrir estas mujeres para sostener a sus familias.

Existen estudios sobre las condiciones de trabajo de las mujeres en Colombia, no obstante en estos estudios no se han abordado las luchas emprendidas por ellas para la obtención de mejores ambientes de trabajo; he aquí la importancia de este estudio ya que en él se identifican y se analizan las difíciles condiciones a las que eran expuestas las escogedoras de café, como las luchas y disputas que emprendieron para mejorar su situación laboral y las implicaciones laborales, familiares y sociales que estas movilizaciones representaban para ellas.

Elaborado por:	García Espinosa, Paola; Zambrano Torres, Jesika Andrea
Revisado por:	Sánchez Moncada, Marlene

Fecha de elaboración del Resumen:	08	06	2016
--	----	----	------

LUCHAS LABORALES DE LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ
EN EL VIEJO CALDAS Y NORTE DEL VALLE
A FINALES DE LOS AÑOS 30 DEL SIGLO XX

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO.....	1
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO I: MUJERES Y TRABAJO EN LOS ESTUDIOS HISTORICOS.....	9
1. CONTEXTO HISTORICO: mujeres trabajadoras de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.....	10
1.1 Europa	10
1.2 Suramérica.....	21
2. BALANCE HISTORIOGRAFICO: investigaciones sobre mujeres trabajadoras del sector industrial y agrícola en Colombia.....	34
2.1 Investigaciones históricas sobre las trabajadoras del sector industrial en Colombia.....	39
2.2 Investigaciones sobre las trabajadoras del sector agrícola en Colombia.....	47
3. Proyecto de investigación: luchas laborales de las escogedoras de café a finales de la década de los años treinta del siglo xx en el viejo caldas y norte del valle.....	52
CAPITULO II: PRODUCCION CAFETERA, CONDICIONES LABORALES DE LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ Y SUS LUCHAS EN EL VIEJO CALDAS Y NORTE DEL VALLE EN LOS AÑOS TREINTA DEL SIGLO XX	
1. PRODUCCION CAFETERA A FINALES DEL XIX Y PRIMERAS DECADAS DEL XX.....	55

1.1. Departamentos pioneros en el cultivo y mercadeo del café.....	57
1.2. Expansión cafetera y tecnificación.....	62
1.3. Producción de café en El Viejo Caldas y Norte del Valle.	65
1.4. Condiciones de trabajo de las escogedoras de café en algunos municipios de Caldas y del Norte del valle.....	70
2. LUCHAS DE LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ EN EL VIEJO CALDAS Y NORTE DEL VALLE EN LOS AÑOS TREINTA DEL SIGLO XX.....	79
2.1 Móviles políticos (peticiones para las mujeres y argumentos).....	80
2.2 Dirigencia del movimiento.....	83
2.3 Formas de Protesta.....	84
2.4 Propuestas de la contraparte.....	87
2.5 Acciones de Represión.....	88
CAPITULO 3: LUCHAS DE LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ Y SU RELACIÓN CON LA PROTESTA SOCIAL DE LOS AÑOS TREINTA DEL SIGLO XX EN COLOMBIA	
1. PROTESTA SOCIAL EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA DÉCADA DEL TREINTA DEL SIGLO XX.....	92
2. LUCHAS DE LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ Y LUCHAS SIMULTANEAS.....	96
CONCLUSIONES.....	111
TABLA DE REFERENCIAS.....	113

Lista de mapas.

Mapa 1. Año de creación de los municipios de la Región cafetera.....	67
Mapa 2. Ubicación de las Trilladoras.....	75

Lista de cuadros.

- Cuadro1:** Colombia y Caldas: Tasa de crecimiento de la producción de café, periodos seleccionados 1861- 1965.....69
- Cuadro 2.** Trilladoras activas en la década de 1930.....73-74.
- Cuadro 3.** Peticiones de las Escogedoras por ciudad y municipio.....81-82

Lista de gráficas.

Gráfica 1: Colombia y Caldas producción de café 1905-1965.....68

Lista de Fotografías:

Fotografía 1: Banda de circulación de café de la Trilladora San José de la ciudad de Pereira.....	70
Fotografía 2: Escogedora de café.....	71
Fotografía 3: Diario Popular. “Grave atropello contra una Trilladora.....	76
Fotografía 4: Trilladora la sirena.....	79
Fotografía 5: Diario Popular “Los empresarios de Pereira optaran por rompe- huelgas”	101
Fotografía 6: Diario Popular: “Abusos de la Policía “.....	102
Fotografía 7: Diario Popular “ Habla Lilia González.....	105
Fotografía 8: Trilladora San José en la ciudad de Pereira.....	107
Fotografía 9: Maquina seleccionadora de café.....	110

INTRODUCCIÓN

En el presente estudio se analizan las luchas laborales de las escogedoras de café en algunas ciudades y municipio del Viejo Caldas y Norte del Valle durante la década del 30 del siglo XX.

Con este propósito y a fin de ofrecer un contexto histórico acerca de algunos de los procesos de inserción de mano de obra femenina al mercado laboral de finales del siglo XIX y comienzos del XX en occidente, con base en estudios previos, se presentan algunos casos de países de Europa y Suramérica. De igual forma se profundiza en el caso colombiano y se incorpora información acerca de las luchas y logros que van obteniendo las mujeres no sólo en el campo laboral, sino además en el campo jurídico, educativo y familiar, entre otros.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la producción bibliográfica acerca del tema viene creciendo en los últimos años, también se ofrece un balance historiográfico de los estudios realizados en Colombia sobre las condiciones laborales de las mujeres en sectores de producción específicos. De este balance se pudo establecer que si bien han sido estudiadas estas condiciones, el tema de sus luchas ha estado casi que ausente. Esta situación se convierte en uno de los principales argumentos para la realización del estudio que se presenta en este documento.

Así, la investigación da cuenta de algunas de las condiciones específicas que en Colombia llevaron al gremio de las escogedoras a emprender luchas laborales que contribuyeran al mejoramiento de su calidad vida y la de sus familias. Para su estudio, en primer lugar se abordan de manera sintética y general, las principales características de la producción cafetera desde finales del XIX hasta el período que compromete este estudio; luego, sus

luchas. En particular se identifican sus móviles políticos, dinámicas en la dirigencia del movimiento, sus formas de protesta, las propuestas de la contraparte y las acciones de represión. Finalmente, se establecen relaciones entre las luchas de las escogedoras de café y la protesta social de los años treinta del siglo xx en Colombia.

LUCHAS LABORALES DE LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ A FINALES DE LA DECADA DE LOS AÑOS TREINTA DEL SIGLO

XX

EN EL VIEJO CALDAS Y NORTE DEL VALLE

CAPITULO I: EL TRABAJO FEMENINO EN LOS ESTUDIOS HISTORICOS

Este capítulo se compone de tres partes, en la primera se expone un breve contexto histórico acerca de las mujeres trabajadoras de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX en algunos países de Europa y Suramérica; de igual manera se abordan algunos aspectos relacionados con el trabajo y luchas sociales de las mujeres colombianas durante la primera mitad del siglo XX.

La segunda parte contiene un balance historiográfico que da cuenta de las investigaciones sobre las mujeres trabajadoras del sector industrial y agrícola en Colombia y en la tercera parte se presenta el proyecto de investigación: *Luchas laborales de las escogedoras de café en el viejo caldas y norte del valle a finales de los años treinta del siglo XX*.

1. CONTEXTOS HISTORICOS Y CAMPOS LABORALES: MUJERES TRABAJADORAS DE FINALES DEL SIGLO XIX Y COMIENZOS DEL SIGLO XX

En esta sección se propone realizar una breve aproximación histórica a los campos laborales que desempeñaron las mujeres en algunos lugares de Europa y Suramérica a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Se construye a partir de los primeros estudios realizados sobre la

Historia de las Mujeres, desde la perspectiva de la Escuela de los Annales, que se caracterizan por contener énfasis distintos de acuerdo con cada contexto geográfico.

1.1 Europa

La mujer trabajadora del Siglo XIX, ganaba su sustento por medio de oficios como hilandera, modista, orfebre, cervecera, pulidora de material, productora de botones, entre otros. Sin embargo, su permanencia en el trabajo y que producto de este recibiera un salario, era muy discutido, por lo cual se le otorgó importancia a los trabajos que esta pudiera desempeñar pues se consideraba que atentaba contra la moral, contra el bienestar de su familia y su propio cuerpo. Por estas razones la mujer se convirtió en una figura problemática visible, pues si una mujer trabajaba ya no era una mujer completa y femenina, por el contrario, descuidaba y abandonaba su hogar. (Scott, 1993, P.99)

En esta época se tenía por sentado que la mujer solo trabajaría por un corto tiempo mientras se casaba y tenía hijos. Pero realmente el problema que había entre la vida doméstica y la vida laboral de las mujeres era que estos dos mundos se habían convertido en empleos de tiempo completo y espacialmente diferenciados, es decir, el trabajo doméstico era para las mujeres y el trabajo en la fábrica como en otros espacios, donde la fuerza era el principal elemento para los hombres. Lo anterior, deja ver que el único impedimento para que las mujeres realizaran variados trabajos era su género, pues era la razón de las diferencias entre hombres y mujeres en el mercado laboral y otros ámbitos. Debido a la razón anterior, es que empieza

“la creación de una fuerza de trabajo femenina, definida como fuente de mano de obra barata y sólo adecuada para determinados tipos de trabajo (...) pues la división de tareas se juzgaba como el modo más eficiente, racional y productivo de organizar el trabajo, los negocios y la vida social; la línea divisoria entre lo útil y lo <<natural>>” se borró cuando el objeto en cuestión fue el <<genero>>. (Scott, 1993, P.104)

Por otro lado, en el periodo preindustrial la mayor parte de las mujeres que trabajaban eran jóvenes y solteras, en general laboraban lejos de sus casas fuera cual fuese el sitio de trabajo al que se marcharan. Lo anterior, también ocurría en el periodo de industrialización del siglo XX, ya que la fuerza de trabajo femenino estaba conformada por mujeres jóvenes y solteras, tanto en el servicio doméstico como en la nueva área de manufactura textil.

En el siglo XIX las mujeres casadas y solteras trabajaban en mercados, tiendas o en su casa, atendían posadas, entre otros oficios, pero hubo una actividad que predominó, el “trabajo de aguja” como labor femenina, que por las características de su desempeño, hace difícil sostener el argumento de separación categórica entre la casa y el trabajo. (Scott, 1993. P, 105).

Empezaron a surgir empleos que tenían que ver con el trabajo de oficina especialmente en Estados Unidos y Francia. Esto también quería decir que las personas que contrataban a estas mujeres decidieron reducir costes de fuerza de trabajo, ya que la mujer por ser mucho más débil y con menos educación que el hombre merecía ganar menos que él, situación con la que estaban de acuerdo los hombres, pues temían que la mujer ganara más que ellos y así

perdieran sus empleos y dejaran de ser el sustento fundamental de sus familias. (Scott, 1993, P.107)

Debido a lo anterior, los hombres que pertenecían a sindicatos rechazaban a la mujer en estos espacios para proteger sus salarios y sus empleos. Sin embargo, hubo sindicatos pertenecientes a la industrial textil, a la del calzado, del tabaco, entre otros, que aceptaban mujeres como afiliadas, así como sindicatos formados por las propias trabajadoras. Aunque en 1877 hubo legislaciones protectoras de las mujeres trabajadoras, estas nunca se pusieron en práctica. (Londoño, 1991, P.175)

Ejemplo de la difícil situación que enfrentaba la mujer descrita anteriormente, abordaremos cinco casos en particular: España en el siglo XIX, Francia finales del siglo XIX y comienzos del XX, Italia, Estados Unidos y La Unión Soviética en el siglo XX.

ESPAÑA.

En el caso de las mujeres españolas, se plantea que el trabajo femenino siempre ha estado presente como una manera de asegurar la supervivencia de las familias trabajadoras.

Para las mujeres españolas del siglo XIX, su condición laboral estuvo mediatizada por el discurso de la domesticidad, el cual se basó en el poder jerarquizado en lo relacionado con su género, en el cual se asumía a la mujer como un ser inferior, establecía además un prototipo de mujer a la que se le asignaba el papel de madre, esposa y ama de casa abnegada, en el cual el proyecto de vida de las mujeres giraba en torno a estos pilares y no podía aspirar a un propósito distinto. Este discurso de la domesticidad sirvió como mecanismo de control social

y cultural para las mujeres, ya que restringía su actuación a la esfera privada del hogar, siendo una condición de la mayoría de las mujeres de la época.

Debido a ese pensamiento, el trabajo femenino asalariado por fuera del hogar era clasificado como negativo, ya que impedía el pleno desarrollo de la vida familiar. Esta idea estaba generalizada en todas las clases sociales, las cuales no concebían la idea de mujer trabajadora, ya que estaría en contra de la idea “natural” del poder y autoridad del marido. El discurso de la domesticidad, tan arraigado en la cultura española del siglo XIX, fue el elemento central y justificó las pésimas condiciones laborales a las que se enfrentaron las mujeres obreras de la época, además de la desvalorización social y no permitir la construcción colectiva de una identidad obrera.

En este sentido, se sentaron voces de protesta por la presencia de mano de obra femenina; en las fábricas y se establecía una protesta especial en el caso de las mujeres casadas. Pero esta oposición al trabajo femenino no solo se presentó porque rompiera el orden de la estructura familiar y doméstica, sino debido a la competencia laboral que significaba la mayor disponibilidad de mano de obra barata, lo cual no cambió en las siguientes décadas. Una muestra de la fuerte oposición de los obreros varones al empleo de mujeres asalariadas se presentó en 1868, en donde por medio de una movilización se dio un acuerdo entre obreros y empresarios el cual fue el despido masivo de las mujeres de las fábricas textiles o el pago de salarios muy inferiores al de los hombres.

Pese a los muchos opositores del trabajo asalariado femenino, este se desempeñó especialmente en el sector textil, en el cual las condiciones eran desfavorables y su trabajo era mal visto, tal es el caso de las obreras textiles catalanas que eran llamadas de forma

denigrante como chinchas o mecheras de fábrica; no solo las condiciones de las mujeres eran desfavorables frente a las de los hombres en cuanto al nivel salarial, a los cargos a los que podía aspirar y la segregación del movimiento obrero, sino que además, a las mujeres trabajadoras se les cuestionaba en lo moral ya que las fábricas que las empleaban eran clasificadas como “focos de degradación y prostitución”.

A pesar de la carga social y las difíciles condiciones laborales que representaba ser mujer obrera, se observa como un elemento de gran importancia, su participación en el desarrollo textil catalán, industria central en el desarrollo económico de España en el siglo XIX, que correspondía al 40% en el sector algodonero. Se encuentra además la presencia de mano de obra femenina en otras actividades fuera del sector textil, tales como lavanderas, hospedaje, planchado, cocina, costura, nodrizas entre otros.

Presas de estas condiciones ocurre un “despertar” de la conciencia obrera femenina, un ejemplo es Teresa Claramunt, quién busco la reivindicación del trabajo femenino y la liberación a la opresión social de la que eran víctimas las mujeres obreras.

FRANCIA.

En este caso, la pertenencia a regímenes democráticos les permitió a las mujeres francesas escapar al encasillamiento, el cual señalaba que las mujeres deberían dedicarse única y exclusivamente al rol de reproductoras; Sin embargo, los hombres se negaban a admitir condiciones de igualdad con las mujeres, pues creían firmemente que la esposa debía entregarse por completo a velar por la familia mientras ellos llevaban el sustento a su hogar. (Sohn, 1993, P.111)

Lo anterior, se afirmaba ya que la naturaleza femenina de la mujer era concebida por el hombre como una debilidad física y los obligaba a protegerlas de cualquier trabajo excesivo que pudiesen hacer afirmando que ellas solo deben dedicarse a la maternidad, es más esta debe ser una obligación.

“La defensa del hijo desemboca así en la prohibición, implícita y luego explícita, del trabajo femenino, sobre todo en Francia, donde muchas veces las mujeres casadas ejercen un oficio. La madre, salvo que se trate de una madre desnaturalizada, no podría abandonar su hijo en manos mercenarias y confiarlo al biberón mortal. Es ella quien debe amamantarlo, y, debido a las limitaciones que esto impone, quedarse en casa.”(Sohn, 1993, P. 119)

La anterior situación era similar a la que se vivía en Colombia a comienzos del siglo XX, pues se creía que el trabajo femenino dañaba el cuerpo de la mujer impidiéndole cumplir con su labor reproductora, además se abandonaba el hogar y se descuidaba la educación de sus hijos. (Velásquez, 2003, P.13)

Las mujeres francesas estaban sometidas a la tutela del padre o del esposo, ya que no podían tomar ninguna decisión respecto a sus vidas sin el consentimiento de ellos. Sin embargo, más adelante aparecería la luz al final del túnel, pues la ley del 18 de febrero de 1938.

“elimina la incapacidad civil de la mujer casada y abroga de hecho el artículo 215 y la potestad marital. A partir de entonces, la mujer casada puede promover acción ante la justicia, firmar contratos, abrir cuentas, realizar estudios y presentarse a examen, pedir un pasaporte, todo ello sin implicar a su marido. No obstante, este

último sigue siendo el jefe de la familia, y en calidad de tal fija el domicilio conyugal y puede prohibir a su mujer el ejercicio de un oficio, pero ella tiene derecho a apelar sus decisiones ante los tribunales". (Sohn, 1993, P. 122)

Se puede observar una similitud de lo anterior con el caso colombiano, ya que en 1932 es aprobada la ley 28, la cual entró en vigencia el primero de enero de 1933: las mujeres colombianas pudieron tener más libertad en cuanto al manejo de sus bienes, pues consagró la libre administración y disposición de los bienes pertenecientes a cada uno de los cónyuges al momento del matrimonio y los adquiridos durante su vigencia. (Velásquez, 2003 P.25).

Con la ley 18 de febrero de 1938, la mujer adquiere cierta independencia que la lleva, en ciertos casos, a ser más activa en la formación de sindicatos, ya que en el periodo entre guerras se observa un alza de la sindicalización femenina.

ITALIA.

Para lograr controlar y oprimir a la mujer italiana, el régimen fascista tenía como propósito fundamental establecer una profunda diferencia entre hombres y mujeres con prácticas que solo beneficiaban al género masculino y que redefinían la ciudadanía femenina gobernando su sexualidad, su trabajo y su participación en la sociedad. En pocas palabras, se puede afirmar que este régimen remodeló las políticas de género, por medio de reformas para reforzar la reproducción a través de la prohibición del aborto, de la venta de anticonceptivos y de la educación sexual. (De Grazia, 1993, P.141) Lo anterior, permite inferir que esta fue una política que tenía como objetivo colocar a la mujer en una posición desigual a la del hombre, señalando por todos los medios posibles su supuesta inferioridad. El eje fundamental

del ataque fascista, hacia la mujer, fue la prohibición de las libertades en cuanto a la reproducción, ya que se condenaba severamente el aborto y se cobraba un impuesto especial para los solteros.

La Italia fascista abjuró medidas eugenistas negativas que tenían como objetivo tratar por todos los medios evitar que las mujeres que ellos consideraban débiles e imperfectas en su aparato reproductor engendraran una descendencia anormal, por medio de políticas estatales que consistían en difundir modelos modernos de procreación y de cuidado infantil. Sin embargo, con el ánimo de desempeñar otros oficios y obtener nuevos logros las mujeres evadían estas políticas practicando el aborto en la clandestinidad que constituía la forma más extendida de planificación familiar.

Además de lo anterior, y como hemos visto en países y periodos diferentes, en Italia también era fundamental el papel del hombre como cabeza de familia y como tutor principal de la mujer, pues *“las mujeres tenían prohibida la mayor parte de los actos comerciales y legales si no contaban con el consentimiento del marido y no podían tener la custodia de los hijos.”* (De Grazia, 1993, P.144).

Para abordar la política laboral que se desarrolló en Italia es importante mencionar la estricta división del trabajo, pues los hombres debían dedicarse a llevar el sustento a su familia y proveerlos de todo lo que llegasen a necesitar y las mujeres debían reproducirse y mantener la casa, pues creían fervientemente que el trabajo de las mujeres era un fuerte impedimento, el cual las distraía de la reproducción, fomentaba la independencia y promovía estilo de vida físico y moral que a este solía acompañar.

Además de lo anterior, se reorganizó el trabajo, pues:

“el derecho laboral fascista, al eliminar las huelgas y centralizar el proceso de negociación perjudicó en general los intereses de los trabajadores, y fue particularmente nocivo para las mujeres, pues hizo descender los salarios de los varones hasta niveles competitivos con los de las mujeres y los menores, impidió a los sindicatos defender los niveles salariales y controlar las condiciones de trabajo para negociar concesiones no monetarias” (De Grazia, 1993, P.159)

UNIÓN SOVIÉTICA.

Para el caso de la Unión Soviética con el estallido de la Primera Guerra Mundial, se moviliza a la mayoría de los hombres, especialmente a los hombres campesinos; razón por la cual, son las mujeres las que deben hacerse responsables de la productividad agrícola de Rusia. Pero la actividad femenina no se limitó a los campos, sino que la mano de obra de las mujeres también reemplazó a la de los hombres en la actividad industrial, en la cual pasó del 33% en 1914 a casi el 50% en 1917. A pesar de la importancia que cobró para esta época el trabajo femenino era mal remunerado, a lo que muchas mujeres respondieron con huelgas y manifestaciones en reclamación de paz y pan, todo esto en el contexto de la Primera Guerra Mundial.

A partir de 1917 tras la abdicación del zar, se originan una serie de políticas en las cuales, se presentan varios cambios, uno de los más sustanciales y con gran influencia para la mujer, fue lo referente al divorcio y las condiciones para este, otro cambio significativo fue la eliminación de la potestad marital, con lo cual “el marido ya no puede imponer a la mujer su

nombre, su domicilio, ni su nacionalidad”. Además, en cuanto lo laboral se garantiza la licencia de maternidad y la protección laboral para las mujeres. Ya hacia 1919 se organiza el Jenotdel o Sección Femenina del Comité Central del Partido Comunista, convirtiéndose en una verdadera escuela de ciudadanas en la cual, las mujeres encontraron un organismo que les brindaba protección a través de la proposición de leyes o la modificación de las ya existentes, procuró la aplicación de cuotas a favor de las mujeres en la contratación laboral, además de campañas de alfabetización y formación de delegadas obreras y campesinas, y es a través de esta institución que van adquiriendo conciencia, lo que les permitió que tuvieran una participación importante en la Revolución.

Tras la gran conquista que obtuvieron las mujeres en diversos aspectos como en la vida cotidiana a causa de los nuevos parámetros para el matrimonio y el divorcio, en lo laboral y lo político, se presentó una regresión en los años 20 debido a una crisis económica y social en la que los precios de los bienes básicos de consumo se incrementan, se eleva también la inseguridad social; lo que llevó a que en 1921 Lenin adoptara el NEP (Nueva Política Económica), en la cual se restablecen ciertas políticas económicas tales como la reincorporación del comercio y el artesanado privado, pero manteniendo las principales industrias nacionalizadas.

En cuanto a las políticas laborales se volvió al salario diferenciado según competencias, estas y otras políticas lograron estabilizar en parte la economía rusa, pero no estabilizar el nivel de vida, ya que para 1927 los precios de los bienes de primera necesidad seguían siendo muy elevados y para 1928 la sub cualificación de los hombres llevó a un descenso de la

contratación de mujeres que disminuyó del 40% al 24% en 14 años lo que con el retroceso en el ámbito social trajo graves consecuencias para las mujeres. (Navailh, 1993, P.265)

Tras el fracaso de la NEP en 1929 se lanza el primer plan quinquenal con el fin de llevar a Rusia al camino de la industrialización, lo que no logró de manera instantánea, por lo cual surgieron nuevas crisis, como la hambruna de 1932 y las revueltas en los campos a causa de las confiscaciones de la producción. Sin embargo, para las mujeres el ascenso de la industrialización abrió nuevos espacios en los cuales desempeñarse tales como: las minas, metalurgia, industria química, entre otros, en los cuales contaban con ciertas garantías laborales como licencias de maternidad pero el afán de la industrialización y la Segunda Guerra Mundial hicieron que estos beneficios fueran pasados por alto, y durante este periodo de guerra las mujeres vuelven a condiciones similares a las que vivieron en 1914 ya que nuevamente fueron mayoría en la actividad agrícola (70%) y en otras actividades alcanzan un 56% teniendo puestos en cargos de bajo, mediano, y alto nivel.

A causa de este vaivén en la vida social y laboral de las mujeres soviéticas se puede concluir que estas fueron las mujeres más activas en contraste con las demás mujeres europeas y las norteamericanas, en parte debido al alto grado de participación en el ámbito laboral y político, el cual tuvieron que defender a través de los años y las crisis; lucha reivindicativa que sigue siendo uno de los pilares de las mujeres en la actualidad. (Navailh, 1993, P.271)

1.2 SURAMERICA

BRASIL

Para el caso de Brasil se encontró el estudio de Eni de Mesquita Samara y Horacio Gutiérrez, el cual está enfocado en las mujeres esclavas durante el siglo XIX. Es necesario destacar como en este país latinoamericano tuvo los mayores índices de esclavitud, transportó de África hacia América 3,6 millones de personas entre los siglos XVI y XIX.

La proporción entre hombres y mujeres era desigual ya que de 10 esclavos llevados a Brasil 3 o 4 eran mujeres, estas personas provenían de distintos lugares de África, en el viaje hacia América eran divididos hombres y mujeres, es importante resaltar que los negreros preferían a las mujeres más jóvenes con más vigor físico y capacidad para trabajar.

La mayoría de hombres y mujeres que llegaron en el siglo XIX a Rio de Janeiro, eran vendidos especialmente para las haciendas de café, en estas las mujeres eran minoría frente a la cantidad de esclavos que requerían las haciendas cafeteras, estuvieron por debajo de los hombres en la jerarquía social y desempeñaban labores periféricas entre las que se encontraban sacar la maleza, trabajar con el azadón y participar en las cosechas; en cuanto a las condiciones a las cuales estaban sometidas se encontraron las duras exigencias en el horario y una rígida disciplina además debían llevar a sus hijos al campo. En las haciendas cafeteras también se halló la ocupación de mujeres en las plantaciones de azúcar en condiciones similares a las descritas anteriormente. (Mesquita, Gutiérrez, 1993, P.340)

Aparte de las grandes plantaciones también las mujeres desempeñaron labores en otras zonas que no eran de cultivos de exportación, en las cuales la situación era mejor ya que

realizaban tareas más variadas como la agricultura, labores domésticas y el comercio; aquí y en las áreas urbanas la posición de la mujer fue de mayor igualdad frente al hombre y de más autonomía frente a los amos.

En el primer censo realizado hacia 1872 se encontró que: las 705.636 mujeres cautivas representaban el 47% de la población esclava total que se desempeñaban como: trabajadoras agrícolas 43%, servicio doméstico 18%, trabajadoras a jornal 6%, costureras 6%, y trabajadoras textiles 2%; el resto eran esclavas sin ocupación 24% y otros oficios 1%. El sector más favorable para las mujeres fue el urbano y el doméstico, en los cuales las mujeres tenían cierta independencia, contrario a las esclavas rurales.

Tal es el caso de las *negras de ganho* quienes contaban con permisos especiales para vender productos alimenticios, a condición de pagar a sus amos una cantidad de dinero por día o por semana. Estas mujeres aprendieron a reivindicar y negociar sus derechos con sus amos y fue gracias a lo cual los esclavos urbanos especialmente las mujeres lograron las tasas más altas de manumisión, es decir la consecución de la libertad, quienes al tener acceso a actividades como el comercio lograban reunir el dinero de su libertad; en otros casos la manumisión se dio gracias a la cercanía de las domésticas a sus amos. (Mesquita, Gutiérrez, 1993, P.341)

ARGENTINA

En 1830 la titulación y repartición de tierras en Argentina era profundamente desigual ya que solo el 20% de los títulos correspondían a mujeres en su mayoría viudas. “en una sociedad caudillista y patriarcal, acorde con la tradición hispana, las mujeres no tenían las mismas posibilidades de acceder al mundo material de sus esposos; solo lo hacían cuando era

inevitable”. El área natural designada para las mujeres era la reproducción de la familia, y este aspecto no involucraba solamente lo biológico sino que además incluía todas las labores del hogar como la alimentación, la elaboración del vestido no solo de los hijos sino de todas las personas del hogar. (Malgesini, 1993 P.349). Tal como se pudo observar anteriormente en algunos países de Europa.

En una sociedad patriarcal como era Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX, al igual que en Europa, las mujeres estaban relegadas al espacio de la vida íntima familiar, sujetas al poder masculino y no tenían influencia alguna en lo político, económico o social, a excepción de las obras sociales de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires; la virtud y el matrimonio eran las metas de las mujeres argentinas con lo cual garantizarían un buen nivel de vida.

La época de la independencia Argentina, marcó un punto importante para las mujeres ya que debido a la inestabilidad económica, iniciaron una vida laboral mucho más amplia, hecho que se demuestra en el censo nacional de 1869 en el que las trabajadoras representaban el 40%, esta situación tuvo un agravante debido a las sucesivas guerras para las cuales eran reclutados los hombres, dejando el sostenimiento de la familia en manos de las mujeres. (Malgesini. P.349).

Entre 1869 y 1914 se presenta en Argentina un proceso de crecimiento económico, sin embargo las mujeres se vieron desplazadas del campo laboral, ya que de ser el 40% en 1869 pasaron a ser el 21% de la población trabajadora en 1914, además a pesar de que la economía del país mostraba una mayor diversificación, las mujeres seguían agrupadas en labores tradicionales, solo se vio un aumento de maestras, sin embargo, estas solo representaban el

1% de la fuerza de trabajo del país. Desde una perspectiva cultural se puede decir que el trabajo era valorado como una actividad propia del hombre y no de la mujer, basada esta creencia en que el trabajo femenino iba en contra de la función natural de la mujer en la reproducción ya que se decía que deformaba el organismo y alteraba las funciones de su vida; el único espacio de participación que se les permitió a las mujeres fue a través de las sociedades de beneficencia argentinas entre 1860 y 1926. Fue solo hasta 1946 que las mujeres pudieron convertirse en ciudadanas capaces de emitir su voto, para que se implantaran algunos valores y practicas femeninas en el máximo ámbito político. (Malgesini, 1993, P.360).

Para concluir este apartado, es fundamental resaltar la importancia del papel de la mujer desde diferentes lugares, culturas, costumbres y las diversas transformaciones de las que fueron testigos y participes, lo cual llevó a la conquista de derechos con los que antes no contaban; como en el caso de Francia y la Unión Soviética. Es evidente que al analizar estos contextos, se observa que la sociedad Colombiana estaba rezagada frente al reconocimiento de sus derechos y libertades, pues se tiene el ejemplo de la Unión Soviética, en la cual a partir de 1917 se liberó a la mujer de la potestad marital y se le otorgaron ciertos derechos laborales, derechos que en Colombia se otorgaron hacia los años 30 lo cual no significó su cumplimiento eficaz, pues ciertas tradiciones arraigadas en la sociedad colombiana no finalizaron con la expedición de una ley; problema que se hará evidente en los siguientes capítulos de esta investigación, ya que en el caso particular de las escogedoras de café, tuvieron que luchar enérgicamente para obtener los beneficios de las leyes que ya las protegían, específicamente en los aspectos laborales.

1.3 Trabajo y luchas sociales de las mujeres colombianas durante la primera mitad del siglo XX.

En esta sección se realiza una breve aproximación a algunas de las principales características de las condiciones laborales de las mujeres, así como de sus luchas sociales en las décadas de la primera mitad del siglo XX; a partir de los pocos estudios que existen al respecto.

El estudio realizado por Cecilia López de Rodríguez y Magdalena León de Leal titulado “El Trabajo De La Mujer” (1977) las autoras abordan el tema desde tres aspectos: una perspectiva histórica, ubica el grado de actividad femenina en las distintas etapas del desarrollo nacional. El segundo resume los factores que se han identificado como asociados con el trabajo de la mujer y por último, en un esfuerzo por aclarar la situación de la mujer en el mercado laboral, se analizan los datos de la muestra urbana sobre La Participación de la Mujer en los Procesos de Desarrollo Económico y Social en Colombia, recolectados en 1975 por ACEP.

El interés por investigar esta problemática tiene que ver con los pocos estudios sobre el tema, debido a la poca y mala información que hay al respecto, la investigación se realizó a partir de los censos de 1870, 1938, 1951, 1964 y 1973, buscó situar esta información dentro de la coyuntura social y económica existente en la época estudiada y examinar hasta dónde las cifras reflejan situaciones socio-económicas concretas.

Este apartado tomará en consideración las tres primeras partes del “Análisis histórico de la Participación de la Mujer en la Fuerza de Trabajo” el cual se divide en cuatro secciones: 1) Cultura Precolombina y Colonia, 2) Época republicana hasta 1870, 3) 1870 hasta 1938, 4) 1938 a 1973.

En la época precolombina en el territorio colombiano existían grupos nómadas como Los Caribes y Los Motilones, en los cuales el desempeño del trabajo no había pasado las barreras

de la división de actividades por sexo. En los grupos chibchas ubicados en Tunja y Bogotá el trabajo y la división social se establecían a partir de la diferenciación sexual, por otra parte es de vital importancia recordar que la autoridad en la familia indígena, era ejercida por el hermano de la madre y la progenitora.

En la época de la colonia se instaura el sistema de Encomienda, el cual es importante resaltar, que no solo estaba en manos de hombres ya que se reconoce la existencia de 87 encomenderas durante la colonia, al desaparecer la encomienda en el siglo XVII favoreció el establecimiento de la Hacienda, “sus trabajadores o mano de obra eran apropiados junto con la tierra” (López, León 1977, P.189). Dentro de este sistema las labores de las mujeres indígenas no cambiaron radicalmente y siguieron trabajando en la agricultura, la artesanía, entre otras; las mujeres negras por otro lado como parte de la población esclava se dedicaron a la minería, la agricultura, el comercio y la artesanía.

En la época republicana tras la eliminación del Resguardo en 1850 y la abolición de la esclavitud en 1851 se da inicio a la oferta de mano de obra no cautiva, es el tabaco en 1870 la primera actividad económica que ocupó un número significativo de mano de obra femenina.

“constituyeron el 60 por ciento de la misma. En la casa de aliños Montoya, Sáenz y Cía., de 500 empleados en la fábrica, 300 eran mujeres. Más de 200 trabajaban en factorías de Ambalema y otra fábrica de la zona ocupaba 257 mujeres y 200 hombres” (López, León 1977, P.194)

Esta diferencia en la contratación de hombres y mujeres se explica aludiendo a la destreza manual de las mujeres y el pago para ellas era inferior al de los hombres. Hacia 1870 el café aparece dentro de los productos fuertes de la economía colombiana, de 1902 en adelante se

da un aumento de las exportaciones del grano y los comerciantes exportadores se convirtieron en la base de la burguesía nacional. En 1938 según el censo del mismo año los datos señalan que la mujer participó en las etapas iniciales de la industrialización, en el sector secundario fue más alta que la masculina

“Dada la composición del sector secundario, dirigido a productos de consumo inmediato como confiterías, dulcerías, trilladoras de café, fábricas de chocolate, etc., la mujer participó activamente pues en gran medida estas labores significaban una extensión de su trabajo en el hogar” (López, León 1977, P.199)

Es importante resaltar que si bien el papel de la mujer fue crucial en los procesos de industrialización de la economía colombiana, con el paso del tiempo y la exigencia de mayor calificación, se excluye a la mujer de estos espacios; por el contrario, el sector de los servicios o sigue siendo un campo eminentemente femenino.

Con la ley 28 de 1932, la cual se puso en vigencia en 1933, se le devolvió la capacidad civil que perdían las mujeres al contraer matrimonio, con esta legislación tenía disposición completa en lo relativo a actos puramente matrimoniales, además, podía contraer obligaciones como girar, endosar, y aceptar títulos valores, comprar, tomar en arriendo, entre otros, También permitió que la mujer casada pudiese ser albacea testamentaria, sin autorización del marido y obtuvo la libertad para comparecer en juicio dejando claro que el marido no es representante legal de su mujer mayor de edad. (Amézquita (1977), P. 35)

A pesar de estos logros obtenidos, no se puede decir que en la actualidad se hayan logrado los avances pretendidos, porque está muy arraigada la tendencia a mantener marginada a la mujer, ya que varias constituciones políticas reclamaban la igualdad de derechos para hombre

y mujeres, pero en la práctica ese principio no se cumple. Según la autora, el motivo por el cual perdura la situación de marginalidad de la mujer, especialmente en el campo jurídico, radica en el hecho de que ella no ha participado en los diferentes procesos de toma de decisiones, pues es el hombre quien siempre ha tomado el liderazgo, haciendo a un lado a la mujer.

Por otra parte, en el documento “Reseña histórica de la participación femenina”, (1977) escrito por Patricia Pinzón de Lewin se señalan diferentes aspectos, situaciones y contextos en donde la mujer ha tenido participación, siendo muy poca o casi nula, pues por bastante tiempo estuvo alejada de la esfera política, ya que se dedicaba exclusivamente a los quehaceres del hogar y al cuidado de los niños.

La mujer en la época colonial estuvo siempre alejada de las funciones políticas, puesto que el papel en este campo se realizaba en el hogar como orientadora y socializadora de la prole. No es sino hasta la época de la independencia, que aparecen casos como el de Manuela Beltrán, quien se rebeló en el Socorro contra los impuestos al tabaco y desató los acontecimientos que desencadenaron el Movimiento Comunero. Durante este acontecimiento, el estrato social y económico jugó un papel muy importante en cuanto a la división del trabajo, ya que aquellas que fueron condenadas durante la guerra, pertenecían en su mayoría a la clase alta criolla. Por el contrario, las mujeres de procedencia social más humilde seguían a los ejércitos como cocineras, mensajeras y acarreadoras. (Lewin, 1977, P.35). Sin embargo, después de la Independencia son pocos los casos en donde la mujer participó activamente en aspectos que tenían que ver con la política incluso durante todo el siglo XIX, pues su contribución fue siempre de forma indirecta y sin tener protagonismo.

Lo anterior cambia con las transformaciones que ocasiona la llegada de la industrialización y la urbanización, pues surgen ciertos cambios legales que benefician la situación política de la mujer, tanto en el nivel de la participación efectiva como en el de la estructura normativa, los cuales serán señalados a continuación.

1. En el texto original de la constitución de 1886 se mantenía la exclusión de la mujer en toda función pública. En 1936, durante de las reformas de la primera administración de Alfonso López Pumarejo, la mujer adquiere la facultad de ejercer cargos administrativos.
2. En la reforma de 1945 logra la ciudadanía, aunque sin el derecho al voto y sin ser elegida.
3. En 1954 la Reforma constitucional que hizo la Asamblea Nacional Constituyente habilitó políticamente a la mujer sin restricciones de ninguna clase. (Lewin, 1977, P.37)

Con las anteriores modificaciones políticas, la mujer no vio obstáculo alguno para participar de manera activa y directa en la organización política colombiana. Todo lo anteriormente mencionado coincidió con las transformaciones sociales del país, ya que los cambios en las normas y procesos tales como la violencia, hacen que la mujer del campo cumpla papeles activos en política. Dicho lo anterior, la autora concluye mencionando que a pesar de todos los obstáculos que la mujer ha logrado superar, la participación sigue siendo baja, ya que la sociedad y las mujeres mismas, ven con indiferencia la presencia femenina y las capacidades que pueden llegar a tener desempeñando altos cargos políticos.

El estudio realizado por Gloria Bonilla Vélez titulado “Los movimientos de mujeres en Colombia y la renovación de la historia Política” (2007). Tiene por objeto de estudio las

Mujeres colombianas del periodo de 1900-1930. La pregunta eje de esta investigación es ¿Cómo las luchas de las mujeres por diferentes reivindicaciones han estado excluidas de los intereses de la historia política? Es así como el objetivo principal es describir algunas transformaciones que afectaron la situación de la mujer en Colombia en las tres primeras décadas del siglo XX. En cuanto al enfoque teórico histórico, se evidencia el interés de la autora por la historia política, busca superar la historia política tradicional caracterizada como historia institucional, estado céntrica y realizada desde el punto de vista de las elites. La autora para desarrollar esta investigación se basó en un rastreo de fuentes primarias de la época (periódicos) y de las fuentes secundarias (investigaciones sobre el tema) con el ánimo de tener un amplio contexto acerca del tema.

Al concluir su estudio se evidencia que la participación de las mujeres en Colombia se ocurrió en el marco de los roles asignados a su género. Tales como la beneficencia en instituciones como *La gota de leche* y *Patronato de obreras*; espacios de formación como centros de estudio femeninos y torneos cívicos como los reinados estudiantiles y la Flor del trabajo.

En el mundo rural, las mujeres también empezaron a pensarse como sujetos de un colectivo y que podían a su vez expresarse políticamente, independientemente de que pudieran votar o no. Sus reivindicaciones diarias estaban por encima del derecho al voto. Tenían problemas más apremiantes como el abuso de autoridad de la Policía para con sus hijos y sus maridos. Situación que llevó a que un grupo de mujeres de Puente Nacional (Boyacá), en un memorial enviado a la gobernación, denunciara y protestara contra el Alcalde y el comandante de Policía por el abuso y atentado contra los varones de la localidad y reclamaban contra la inestabilidad laboral que sufrían. En Puerto Wilches mujeres trabajadoras firmaron un

compromiso de solidaridad para trabajar por la mejora de los sueldos y la reducción de la jornada de los trabajadores de las cigarrerías. (Bonilla, 2007, P.75)

La siguiente investigación que se tuvo en cuenta para este apartado es la realizada por Rafaela Vos Obeso “Balance histórico de la participación de las mujeres colombianas en el siglo XX” (2004). Estudia los casos de algunas mujeres como María Cano, Ofelia Uribe, María E. Vásquez, entre otras, esta investigación abarca los años 20 y hace un recorrido por la década de los 40 hasta los años recientes.

Se centra en la construcción de un balance histórico acerca de la obtención del derecho a la participación y ciudadanía de las mujeres en el siglo XX, el objetivo es realizar un reconocimiento histórico del liderazgo femenino en la lucha por la construcción y fortalecimiento de la democracia en el país, realiza un rastreo de fuentes escritas primarias tales como periódicos entre los que se destaca *El Tiempo*, libros y escritos realizados por las mujeres antes mencionadas. Además de fuentes secundarias como libros de otros autores sobre la misma temporalidad y las mujeres de la época.

La investigación concluye mostrando el importante papel de las mujeres en la consolidación de movimientos sociales alternativos, como organizaciones de derechos humanos, comunales, gremiales, en redes de trabajo, organizaciones no gubernamentales entre otras. De igual manera, se concluye que el papel democratizador de la mujer debe iniciarse y evidenciarse desde la familia; así muestra su importancia en diversos escenarios como en el contexto político, económico, académico, en la vida cotidiana en los campos y ciudades; para la transformación de mentalidades acerca del papel de la mujer en la sociedad y exaltando sus capacidades. (Vos, 1992, P. 25)

Sin embargo, la autora también concluye que la lucha de las mujeres continúa, y es un proyecto aún en construcción y debe seguir haciendo visibles sus problemáticas y sus capacidades frente a la sociedad, pero también frente a organismos gubernamentales para que desde allí se generen iguales oportunidades en los distintos escenarios.

La última investigación que se tiene en cuenta es el tercer capítulo “Mujeres, trabajo y Socialismo” del tercer tomo de la obra *Gente Muy Rebelde, Mujeres, Artesanos y Protestas Cívicas* (2002) escrita por Renán Vega Cantor. El autor en la investigación plantea una mirada global de la sociedad colombiana y analiza algunas de las protestas cívicas, la movilización artesanal y popular en Bogotá y las primeras luchas de las mujeres trabajadoras en diversos lugares del país, durante la década de 1920 en Colombia.

Los principales objetivos buscan profundizar en el conocimiento de la historia de Colombia de la década de 1920 relacionada con la historia Latinoamericana y global; estudiar el papel desempeñado por diversos líderes en el contexto de diferentes formas de protesta social, con el ánimo de determinar influjos ideológicos predominantes en el seno de las clases subalternas; explicar las relaciones existentes entre las transformaciones capitalistas a nivel urbano y rural y las acciones emprendidas por las clases subalternas. Además busca evidenciar como con la irrupción del capitalismo cobró fuerza en la protesta cívica, un tipo de movilización multclasista que se identificó por la búsqueda de soluciones a reivindicaciones inmediatas especialmente materiales.

Realiza un análisis sobre la protesta social de 1920 a 1929 resaltando especialmente el papel de los artesanos; por último analiza el impacto que el capitalismo tuvo en la vida de las mujeres colombianas al convertirlas en trabajadoras asalariadas sometiénolas a nuevas

formas de explotación que aumentaron sus tradicionales formas de opresión, lo que generó formas de organización que buscaban reivindicaciones laborales. Además identifica los cambios de tipo económico, social, ideológico y cultural que interfirieron en los espacios productivos de la mujer, destaca el papel pionero de las principales luchadoras de la época y sus nexos con el movimiento obrero y socialista, como contribución práctica para enfrentar la tradicional subordinación de la mujer en la machista y clerical sociedad colombiana.

La investigación concluye mostrando que las luchas sociales, luchas cívicas y protestas sociales en Colombia adquieren una verdadera importancia en la década de 1920 las cuales estuvieron atravesadas por el movimiento obrero moderno y que contribuyeron a mejorar las condiciones de vida de importantes sectores subalternos entre estos las mujeres trabajadoras.

A partir de las anteriores investigaciones se puede concluir que en relación con algunas de las principales condiciones laborales de las mujeres de la primera mitad de siglo XX -unas de las cuales se mantienen- han sido de explotación y de negación de algunos de los derechos legalmente adquiridos, sus luchas han sido permanentes logros; pero aún no se alcanza en la práctica la igualdad de derechos.

También se puede afirmar que si bien estas investigaciones se han ocupado de las condiciones laborales de las mujeres y sus luchas, las protestas de las escogedoras aún no han sido tema de trabajo histórico; hecho que se constituye en una de las razones por las cuales se desarrolla la investigación que se presenta en este documento.

En este sentido, es importante agregar que el campo de investigación que indaga por la historia de las condiciones laborales de las mujeres, se constituye en la actualidad en un

campo emergente, a partir del cual se aporta a la Historia Social. Al respecto, a continuación se exponen de manera más detallada los estudios históricos que han investigado por las condiciones laborales de algunos sectores de mujeres trabajadoras contemporáneas a las escogedoras de café que se abordan en la investigación que se presenta en este documento.

2. BALANCE HISTORIOGRAFICO

Los estudios sobre la historia de la mujer surgieron inicialmente en Norte América y Europa, en los años ochenta del siglo XX guiados por el enfoque de la Nueva historia social, en tanto esta tendencia trató de reivindicar el papel de la mujer en la historia, el cual consideró que siempre había estado relegado. Estas investigaciones tuvieron gran influencia en los trabajos de América Latina, que fundamentalmente se centraron en la vida familiar, el trabajo, su participación en los conflictos políticos y sociales en el ámbito educativo y en el campo legislativo durante el siglo XIX y XX. (Londoño, 1991, P.71).

Los primeros trabajos de este tipo en Colombia, abordaron a las mujeres que conformaban la élite, haciendo énfasis en sus luchas por obtener derechos políticos y legales, hacia la década de los años setenta del siglo XX, se incluyeron las mujeres del común y sus actividades cotidianas.

Muchos historiadores influenciados por una teoría feminista veían:

(...) que la opresión era una espada de doble filo. Implicaba la exclusión de la mujer de los dominios masculinos, pero a la vez promovía vínculos peculiares-un cierto sentido de comunidad-entre las mujeres. Tal fenómeno comenzó a ser denominado cultura femenina.” (Londoño, 1991, P. 40).

Consecuentemente Patricia Londoño en su texto “Las mujeres de América Latina en el siglo XIX: Logros y tendencias en la investigación histórica (1960-1991)” menciona que las investigaciones anteriores sirvieron como antecedente para evidenciar la necesidad de incluir a la mujer y su papel en la sociedad, con el objetivo de tener una visión completa de los acontecimientos históricos, ante lo cual algunos historiadores como (Lerner, 1969, P. 53-62) en “New Approaches to the study of women in American History” han señalado que la mujer ha redefinido la naturaleza misma de la historia; sin embargo, otros autores como mencionan que incluir a las mujeres en la historia no significa exactamente lo mismo que hacer una historia de la mujer; por último se establece que se deben tener en cuenta las relaciones entre hombres y mujeres sin excluir a las últimas como se venía haciendo en el pasado, esto en opinión de autores como (Zemon Davies, 1976, P. 90). En el texto “Women’s History in Transition: The European case”

En América Latina, una parte significativa de las investigaciones se han hecho en Brasil, Argentina y México, por su parte, en Colombia los estudios se centraron en la participación de las mujeres en la economía latinoamericana. Estos fueron realizados por investigadores extranjeros como Lavrin¹ con el texto “Latin American Women”. Realizado en (1985), Hahner² con su texto “Women in Latin American History: their lives and views de (1976)” y Guy³ con su texto “Women, Peonaje and Industrialization: Argentina, 1810-1914 de (1919”,

1 Lavrin Asunción, *Latin American Women. Historical Perspectives*, México, 1985, P. 351

2 Hahner June, *Women in latin American History: their lives and views*, Los Angeles, 1976. P.175-181.

3 Guy Dona, *Women, Peonaje and Industrialization: Argentina, 1810-1914*, *American Research Review*, 1981, Pág.65-91

utilizando investigaciones, balances y evaluaciones de periódicos que mostraban los nuevos trabajos realizados sobre el tema.

Brasil⁴ se ha consolidado como el pionero en cuanto a la investigación sobre las mujeres libres y esclavas de Sao Paulo y el desequilibrio de la población respecto al número de hombres y mujeres. Uno de los primeros artículos sobre el trabajo de las mujeres en este país fue realizado por June E. Hahner quien aborda las condiciones laborales en los centros urbanos relacionadas con el salario, las ocupaciones específicas y las relaciones entre las trabajadoras. Otras investigaciones se inclinaron por estudiar los oficios de las mujeres brasileras teniendo en cuenta la clase social, un ejemplo de lo anterior muestra que

(...) las mujeres de la clase baja tenían que ganarse la vida. La mayoría de ellas trabajaban como empleadas domésticas, costureras, en pequeñas tiendas o como vendedoras en las calles (...) por el contrario, (...) las mujeres de clase social alta tenían tiendas o estaban vinculadas a las actividades de su marido. En la segunda mitad del siglo se abrieron nuevas oportunidades para ellas principalmente como maestras o enfermeras, o en las oficinas, entidades del gobierno y establecimientos comerciales”
(Londoño, 1991, pág. 35).

4 Hahner June E, *Women and work in Brazil, 1850-1920: A Preliminary Investigation, en Essays concerning the socio-economic History of Brazil*, 1977.

Además de lo anterior, el nivel organizativo de las mujeres brasileñas fue muy débil, ya que la carga laboral que se les era impuesta más la responsabilidad del hogar, dejaban poco tiempo para organizarse en pro de reivindicaciones laborales. (Hahner, 1976, P. 177).

En México⁵, los temas en las investigaciones se inclinaban por evidenciar cómo los papeles que tradicionalmente tenía la mujer cambiaron a partir de la industrialización y las políticas laborales desde 1888, pues en un principio las mujeres de las clases media y alta se relegaron al espacio del hogar, mientras las mujeres de las clases bajas ingresaron de manera acelerada a la industria. (Londoño, 1991. P 88). A raíz de lo anterior, las mujeres de la época empezaron a tomar más confianza e independencia logrando ampliar sus circuitos de asociación adquiriendo un nivel mucho más alto de conciencia. “Estos factores las llevaron a participar en las huelgas de comienzos del siglo xx cuando el crecimiento económico se desaceleró”. Sin embargo, no existen fuentes suficientes para esclarecer el real nivel organizativo de estas mujeres”. (Londoño, 199, P.87)

En Argentina⁶ los trabajos de investigación se basaron en la exploración del trabajo femenino comparando las distintas zonas del país y los distintos niveles de desarrollo. Allí se establece, como a partir de 1870 la mano de obra femenina fue utilizada en gran medida por las industrias en Buenos Aires y la demanda de trabajadoras domésticas en dicha ciudad.

Según el balance historiográfico realizado por Rocío Londoño para el caso de Colombia, los estudios dedicados a la mujer realizados desde 1977 hasta 1999, se han centrado en diez ejes

5 Vivian Vallens, *Working Women in Mexico During The porfiriato, 1880-1910*, R & E, Publishers, 1978.

6 Dona Guy, *Women, Peonaje and Industrialization: Argentina, 1810-1914*, *American Research Review*, 1981, Pág. 65-91.

temáticos generales que abordan diferentes temas en los cuales la mujer ha sido excluida la mayor parte de la historia, estos son:

- 1) Propuestas y análisis de política pública
- 2) Mujer y educación
- 3) Mujer, etnia, mujer afro-pacifica en los cuales se muestra la doble exclusión de la que son victima las mujeres negras
- 4) Actores y violencias en el contexto intrafamiliar
- 5) Desarrollo sostenible y planeación con perspectiva de género, estos estudios giran en torno a la importancia de la mujer en el desarrollo económico, cultural y social
- 6) Genero, mujer, ciudadanía y participación- democratización en América Latina
- 7) Género, mujer, condiciones de vida y demografía
- 8) Mujer, trabajo y trabajo doméstico
- 9) Literatura, Historia, material cultural, género, mujer y escritura
- 10) Feminismo, género, identidad y relaciones de género, feminidad, masculinidad. Aquí se establece cómo la diferencia se convierte en desigualdad y desde allí se entretajan las prácticas culturales.(Estrada, 1997, P. 46).

En la actualidad la mayoría de estos campos han seguido su propio desarrollo, los estudios históricos sobre el trabajo femenino, a la fecha cuentan con avances investigativos en tres temáticas: las trabajadoras del sector industrial, las trabajadoras del sector agrícola, así como sus luchas y resistencias. Las dos primeras temáticas se abordan a continuación, y la última en el capítulo 3 de este documento.

2.1 Investigaciones históricas sobre las trabajadoras del sector industrial en Colombia

Uno de los principales referentes sobre el trabajo femenino durante el siglo XX en la industria textil colombiana es Luz Gabriela Arango quien a través de sus estudios sobre Fabricato se centra en investigar las condiciones de las mujeres en esta empresa. Este tema es abordado por medio del texto *Formas de incorporación de la mujer en la fuerza de trabajo industrial: estudio comparativo de cuatro “generaciones” de obreras de la empresa Fabricato*, con mujeres obreras (viudas, casadas y solteras) de esta empresa textil en Medellín entre 1930 y 1947.

El problema de la investigación corresponde a las maneras mediante las cuales la mujer se incorporó al trabajo industrial específicamente en Fabricato, el objetivo fue determinar las formas de interacción entre las políticas que la empresa como agente social define y transforma a lo largo de su historia, respecto al empleo de la mujer obrera además de las estrategias de supervivencia en las unidades familiares en las que las trabajadoras situaron sus existencias, la forma como se establecieron las diferentes generaciones y las interacciones que permitieron configurar formas específicas de incorporación de la mujer al trabajo industrial.

Su enfoque histórico corresponde a los estudios de género, en la metodología se señalan varias formas de acercamiento a esta problemática: inicialmente se consultaron los archivos de la empresa, que permitieron un acceso bastante amplio, especialmente a los más antiguos, después se revisaron 1525 hojas de vida en las cuales se pudo establecer del movimiento personal femenino obrero en “Fabricato” a lo largo de toda su historia. Después se seleccionaron 20 casos de trabajadoras en cada una de las generaciones, tratando de

diversificar las situaciones sociales. En la última etapa, se estudiaron algunos elementos bibliográficos que permitieron localizar la historia de “Fabricato” dentro del contexto del desarrollo económico, legislativo y cultural.

Al terminar la investigación, la autora pudo concluir que las políticas que desarrolló “Fabricato” hacia la mano de obra femenina en este periodo, logran la selección de un personal disciplinado y estable, que se adapta a los cambios en el proceso de producción sin mayores resistencias y acomoda su vida privada a las exigencias de la empresa, a fin de permanecer vinculada a ella el mayor tiempo posible.

De una generación a otra, las historias familiares poco han cambiado, definiendo papeles similares en sus hogares para las mujeres trabajadoras solteras y viudas que definen su existencia en torno a “Fabricato”. Todas ellas desempeñan un rol de “hombres en la casa” que constituye uno de los ejes sino el único, alrededor del cual se desarrolla la estrategia familiar. Además, algunos elementos de las estrategias familiares más frecuentes se transforman respondiendo a cambios en el ambiente laboral.

Las exigencias introducidas en el proceso de producción, en un contexto en el que “Fabricato” no solo conserva sus restricciones respecto al estado civil y maternidad de las trabajadoras, sino que va desarrollando una preferencia por el personal masculino en numerosos oficios que anteriormente fueron monopolio femenino, y el incremento de la oferta matrimonial para las trabajadoras, transforman la anterior estabilidad de las obreras en la empresa en una creciente dificultad de adaptación al proceso productivo.

Esta investigación se relaciona con este trabajo en gran medida, ya que también tiene como objetivo principal investigar el rol que tuvo la mujer en cuanto a las condiciones laborales de la época, las cuales eran injustas, excluyentes, violentas, peligrosas, etc. Además de lo anterior, brinda un contexto bastante completo con el objetivo de entender las condiciones en las que se encontraban las mujeres en cuanto a religión, cultura y educación, las cuales son decisivas para entender el problema de investigación que se presentan en este documento.

Un segundo estudio de esta autora “*Mujeres obreras, familia y políticas empresariales: La historia de Fabricato*”, también fue realizada en la ciudad de Medellín, como objeto de análisis a las Mujeres obreras de la empresa Fabricato de esta ciudad durante la primera mitad del siglo XX.

Los principales objetivos de esta investigación están encaminados a abordar las causas del desplazamiento de las mujeres, analizando las políticas de la empresa hacia la mujer trabajadora dentro del marco de una estrategia general hacia la fuerza de trabajo, que se va transformando. También se pretende observar algunos de los mecanismos que intervienen en la definición de las formas de vinculación de la mujer al trabajo industrial, desde el punto de vista de sus principales actores.

En cuanto al enfoque teórico histórico, en este estudio como en muchos otros de la autora, centra sus investigaciones en los estudios de género, y en particular utiliza conceptos relacionados con el marxismo, clase obrera y el capitalismo.

En este trabajo se logra concluir que las obreras de Fabricato desempeñaron un papel fundamental dentro de las estrategias de sus unidades familiares de origen y es dentro de

los límites establecidos por las “estrategias” de estos dos actores sociales, la empresa y la familia, que ellas podrían a su vez, determinar el rumbo de sus existencias individuales. Indudablemente, la familia, la empresa y las obreras no son los únicos actores que participan en este proceso. El Estado, la Iglesia, los sindicatos y los partidos políticos, entre otros aparecen como actores cuya acción es decisiva y que en cierta forma crean el marco histórico y estructural en el que se desenvuelven las obreras de Fabricato.

También se concluye que la interacción entre estrategias patronales, familiares e individuales sigue siendo un elemento fundamental para entender las relaciones entre la producción y la vida cotidiana, las redes de poder y las alternativas de cambio que generan los diferentes actores, pero la mecánica ya no es la misma. El determinismo familiar está bastante resquebrajado y aparece una nueva dinámica basada en la “negociación” (entre cónyuges, entre padres e hija proveedora, entre sindicato y empresa, etc.) con resultados diversos, en donde la industria y las políticas empresariales siguen imponiendo.

Finalmente el trabajo “Mujer, religión e industria. Fabricato 1923-1982”, analiza las obreras de “Fabricato” entre los años 1933-1944, se centra en la identificación de factores como la religión y las condiciones de la industria textil en el caso de esta empresa y como transformaron la forma de trabajo y de incorporación a la empresa de las mujeres obreras.

El campo disciplinario en el que se basa este trabajo es la Historia y sus principales objetivos son explorar la interacción entre las estrategias familiares y sus consecuencias en la definición de las existencias de las obreras industriales antioqueñas. También busca determinar el papel de la identidad regional en la formación de una población obrera femenina en Antioquia.

La autora también se ha propuesto determinar las características y la evolución del empleo femenino en una industria tan particular como la industria textil, aclarar las modalidades y las causas del desplazamiento de la fuerza de trabajo femenina, establecer algunos de los determinantes que de una y otra parte inciden en la definición de las trayectorias vitales de las trabajadoras. En este estudio el enfoque teórico histórico está inclinado por los estudios de género

En cuanto al enfoque metodológico la autora desarrolla el mismo método que ha empleado en sus investigaciones anteriormente mencionadas. Según la autora, la investigación de la vida de estas obreras, reveló progresivamente un comportamiento activo de las trabajadoras, quienes no solamente debían maniobrar sus vidas dentro de los límites impuestos por la empresa y la familia, sino que hacían un esfuerzo por dirigir sus existencias aun oponiéndose a las condiciones establecidas por la unidad familiar y la fábrica. La historia de Fabricato revela un proceso de búsqueda de autonomía por parte de las trabajadoras, que las lleva a enfocar sus vidas en forma cada vez más dinámica.

Las trabajadoras no definen una estrategia individual sino dentro de los límites impuestos por la estrategia familiar de su hogar de origen. Para la gran mayoría, la soltería prolongada y el trabajo igualmente prolongado en Fabricato son el resultado de una opción familiar: la de asegurar un ingreso estable a la familia cuando el padre no sea un proveedor y cuando la mayoría de los hijos se hayan ido.

Cuando la trabajadora soltera adopta la estrategia de su unidad familiar de origen, renuncia a un desarrollo autónomo porque los intereses familiares y sus propios intereses individuales no coinciden totalmente. Y no pueden coincidir sino exigiéndole a la mujer el sacrificio, la

renuncia a sus proyectos personales porque la estrategia familiar se construye sobre el desequilibrio entre los sexos.

El trabajo productivo no representa para la mujer una fuente de independencia y autoridad en el hogar. La hija de familia que aporta el principal ingreso, permanece bajo la autoridad del padre y no administra siquiera su salario, no produce para sí misma sino para su familia, su condición de productora de ingreso está mediatizada por esta y por la situación subordinada que allí ocupa.

Por otro lado, esta investigación muestra porqué las mujeres se incorporaban a la empresa y como quedaban posicionadas en la sociedad después de someterse a las condiciones laborales de la industria. Además, el texto señala cual era la función y las responsabilidades de las mujeres con sus familias y su comunidad, lo cual es importante para esta investigación, pues ofrece un contexto claro de la situación de las mujeres en este periodo y las condiciones laborales a las que quedaban expuestas después de incorporarse a la empresa Fabricato.

Dejando de lado los estudios de Gabriela Arango, se encontró la investigación de Rosa Emilia Bermúdez Rico, titulada *Mujeres obreras e identidades sociales. Cali 1930-1960*, quien estudia a las mujeres obreras de la empresa Croydon ubicada en la ciudad de Cali, sus identidades sociales y como estas articulan y reconfiguran el devenir de la mujer en el ambiente laboral. El campo disciplinario que soporta la investigación es la historia, sin embargo la autora es especialista en teorías y métodos de investigación en Sociología. Algunos de sus objetivos son: analizar aspectos característicos de las generaciones de obreras que surgen en la primera mitad del siglo XX, examinar las nuevas interacciones y ámbitos de las mujeres en su condición de obreras y la manera como ellas modificaron su

percepción de sí mismas y de los otros, redefiniendo su rol y reconstruyendo su identidad. También se propuso examinar la relación que las obreras establecen con la autoridad, la forma como incorporan la disciplina y adquieren una nueva representación de tiempo.

Estudia la redefinición de la identidad de las obreras a partir de nuevas percepciones que elaboran con respecto a su cuerpo, en el contexto de dinámicas complejas, contradictorias y paradójicas que caracterizan a la sociedad capitalista.

La autora también tiene como objetivo indagar sobre algunas prácticas sociales y culturales de las obreras en su vida cotidiana, las cuales las diferencian de los “otros” y al mismo tiempo les permite afirmarse como integrantes de un grupo social particular.

El enfoque teórico histórico de la investigación se inscribe en la historia social, centrándose así en la historia de las mujeres y la historia de la clase obrera. En cuanto, al enfoque metodológico, recurre a las historias de vida de las obreras quienes recrearon sus experiencias y le permitieron reconocer su historia colectiva.

El trabajo de campo se hace en gran parte entre febrero y agosto de 2003, y en el transcurso de este tiempo se revisan las historias laborales de las obreras que ingresan a Croydon del Pacífico entre 1937 y 1959; en el archivo de la empresa se conservan aproximadamente 20.000 carpetas con datos sobre la vida laboral de los trabajadores, mujeres y hombres, que ingresan desde 1937 en adelante y de estas se revisan 911 que contienen historias laborales de obreras que encajan en la delimitación temporal de la investigación. (Bermúdez, 2007, P.88)

Concluye que en las primeras décadas de siglo XX las mujeres son parte fundamental de la naciente clase obrera, aunque su participación es invisibilizada por una general representación social de obrero-varón, también se muestra que la mujer obrera cumple un importante papel en el proceso de acumulación capitalista en Cali en la primera mitad del siglo XX, dada su vinculación a la actividad fabril que se desarrolla inicialmente en las trilladoras de café. (Bermúdez, 2007, P 95)

Según la autora, las clases y sectores de clase en la región vallecaucana se conforman en el contexto de dos procesos estructurales que convergen y posibilitan la emergencia del proletariado femenino. De un lado, se presenta una época de crecimiento económico que facilita la consolidación de la industria manufacturera en la ciudad, mediante un proceso donde se conjugan trayectorias empresariales y familiares diversas; de otro lado, está disponible una población joven y vivaz, en su mayoría compuesta por migrantes, que necesita el trabajo asalariado porque quiere progresar y sacar adelante su familia. Sin duda alguna, la naciente clase obrera de la ciudad tiene nexos con la participación de la mujer en procesos migratorios que se desarrollan en la región del suroccidente colombiano, cuyas dinámicas están articuladas a tres procesos estructurales: los ciclos del café, las luchas agrarias y campesinas por la tierra y la violencia.

Esta investigación es fundamental en la realización de este estudio, pues muestra de manera detallada todas las relaciones, situaciones, costumbres y ambientes que contribuyeron a que la mujer fuese insertada en la industria manufacturera, lo cual nos brinda un contexto histórico que contribuirá a entender los procesos y condiciones en las que se desarrolló la mujer en la industria.

2.2 Investigaciones sobre las trabajadoras del sector agrícola en Colombia.

Uno de los intelectuales que se ha dedicado a estudiar la consolidación socio laboral y productiva del café y el papel de la mujer en la caficultura, es Renzo Ramírez Bacca quien describe y analiza los diferentes procesos y dinámicas que influyeron en estos fenómenos. Consecuentemente, este autor aborda la participación de las mujeres en la industria del café en el texto “Tabloneras, escogedoras y recolectoras en la caficultura colombiana” tiene como objetivo estudiar el papel de la mujer en el desarrollo de la industria del café considerando especialmente las dinámicas poblacionales y procesos de experimentación agro-industrial, tomando como eje principal de análisis la gran transformación de sector rural y el campesinado iniciada a finales del siglo diecinueve.

Ramírez se inclina por estudiar las situaciones que contribuyeron a que el café se posicionara como un producto que activó la economía nacional como nunca antes, logrando dinamizar la historia agraria del país. Además, analiza el sector rural desde las Tabloneras, las Recolectoras y los distintos tipos de estructuras agrarias en donde pequeñas, medianas y grandes propiedades se fueron consolidando según la extensión de sus cafetales; ya que según el tamaño del terreno se adquiría un cierto status con el cual se empezaron a configurar Sociedades agrícolas. También estudia el sector urbano tomando la figura de las escogedoras y como estas constituían un grupo mucho más grande de trabajadoras en comparación con otras industrias. Logra abordar los requisitos que debían cumplir para poder pertenecer a este gremio, las prohibiciones que tenían que soportar para mantenerse en su trabajo y sobre todo las condiciones insalubres y de explotación a las que eran expuestas.

Mediante esta investigación el autor explica cómo el café hasta ese momento contribuyó a cimentar una verdadera economía nacional y una cultura laboral rural que no existía en el siglo diecinueve, donde la mujer y el núcleo familiar fueron principales garantes de mano de obra.

El enfoque teórico histórico que asume el autor para esta investigación es la Historia Social, se centra en áreas de interés que tienen que ver con la historia organizacional y laboral, la historia agraria, los estudios de género e historia regional y local, lo cual ha contribuido a que sus trabajos y estudios tengan una mayor perspectiva y fundamentación.

Otro texto importante en la amplia investigación realizada por Renzo Ramírez Bacca es “Mujeres en la caficultura tradicional colombiana, 1910-1970” (2015) en el que pretende indagar por el papel de la mujer durante la fase de producción tradicional del café bajo sombra, ya que este sector logró dinamizar los procesos agro-industriales en Antioquia. Dos de los objetivos principales de su estudio son: hacer una revisión bibliográfica en torno a la caficultura colombiana, con la cual se advierte la no incorporación de la problemática de la mujer y los núcleos familiares, además de comprender el contexto socio-cultural de la mujer en la fase productiva tradicional del café bajo sombra. En cuanto a la metodología, desarrolla un enfoque histórico-crítico cuyas fuentes se apoyan en información estadística, institucional, gremial y resultados de investigación previos.

Otro de sus trabajos es “Clase obrera urbana en la industria del café. Escogedoras, trilladoras y régimen laboral en Antioquia, 1910-1942” el autor hace un aporte importante al presente documento ya que recoge parte de la historia de las trilladoras y amplía el contexto sobre sus dinámicas laborales.

Estudió una población urbana y obrera vinculada a la industria del café: las escogedoras, a partir de factores como la edad, estado civil y alfabetismo teniendo en cuenta el contexto de la clase trabajadora de Medellín, para luego profundizar en el caso de la Trilladora Municipal de la localidad de Concordia (Antioquia). Además del aporte propio de la investigación, el autor también ofrece un balance historiográfico relacionado con la región antioqueña y el tema del café.

El campo disciplinario en el que se basó este trabajo es la Historia, su objetivo principal fue analizar el trabajo de las escogedoras del café, ya que como lo señala Ramírez a pesar de su importancia es un objeto de estudio poco trabajado, este análisis estuvo enfocado en la cultura laboral y la organización de la Trilladora del municipio de Concordia (Antioquia) teniendo en cuenta a las escogedoras, directores, administradores y gerentes; así como su contexto social y laboral en la ciudad de Medellín. Lo anterior permitió al autor tener un panorama más amplio de la importancia de la Trilladora y las Escogedoras en el ámbito regional; ya que con el auge de la industria del café se da una gran inserción de mano de obra femenina. Toma como elementos específicos de análisis el salario, las formas de contratación y formas de organización del personal femenino dentro de las trilladoras.

Ramírez se centró en el análisis de fuentes primarias tales como el Anuario Estadístico de Antioquia, la revisión de resoluciones, acuerdos, decretos del municipio de Concordia (Antioquia). Además de estas fuentes primarias también se hizo uso de fuentes secundarias para lograr así un mejor análisis y ampliar el contexto de la región y la producción cafetera que sirviera de marco para el análisis del tema central: las escogedoras.

La investigación permite evidenciar como a través del auge de la economía cafetera del siglo XX se presentó una especialización en su producción, tanto en las zonas rurales de cultivo como en las zonas urbanas en las cuales se daba un proceso más elaborado para la producción final del café, que se desarrolló en las trilladoras. Estas dieron origen a un grupo social trabajador que no existía en el país: las escogedoras del café; el análisis específico de la Trilladora del municipio de Concordia permitió mostrar sus formas de trabajo, las características que estas mujeres debían tener para su contratación, lo cual reflejaba las condiciones en las que estas mujeres vivían y la jerarquía dentro de la trilladora.

Este trabajo como se mencionó anteriormente, es de gran importancia para esta investigación ya que brinda un referente a cerca de las condiciones de las escogedoras en la región antioqueña puesto que es rica en datos lo que permite tener un contexto más amplio de este grupo de mujeres y las condiciones específicas de su trabajo.

Además de las investigaciones de Renzo Ramírez B., se encontraron otros análisis acerca de las escogedoras de café en Colombia, tal es el caso de la investigación desarrollada por Sonia Moreno Sierra e Inés Vega Rodríguez titulada “Situación Socio-familiar y Laboral de las Escogedoras de Café. Trilladora Bachué” realizada en el año 1982, en la cual las autoras tienen como objetivo describir la situación socio-familiar y laboral de las escogedoras tomando como caso específico a las mujeres de la Trilladora Bachué de la ciudad de Bogotá; además conocer las condiciones de vivienda, los niveles de educación, las condiciones de salud, la integración del personal de la Trilladora en eventos deportivos, artísticos y culturales, conocer las relaciones con su grupo familiar, los ingresos y egresos de las trabajadoras y conocer las relaciones obrero-patronales.

Se trata de una investigación social de tipo descriptivo, tomando información y datos de organizaciones nacionales y locales tales como la Federación Nacional de Cafeteros, el Comité Departamental de Cafeteros de Cundinamarca y ALMACAFÉ.

El estudio arroja como resultado que aunque el trabajo de las escogedoras es una labor de tipo transitorio o temporal, las mujeres que son contratadas reúnen unas características especiales: el nivel de las viviendas de las escogedoras es bastante cómodo ya que disfrutan de todos los servicios públicos sea en viviendas propias o arrendadas, el nivel educativo de las escogedoras es bastante bajo debido a que para el empleo en las trilladoras no era un requisito un alto nivel educativo. Además se pudo concluir que al salario era pagado de acuerdo con las horas trabajadas, el cual no respondía a las necesidades económicas de las escogedoras de este tiempo, además de no tener en cuenta las difíciles condiciones en las que debían trabajar dentro de la trilladora.

Otra investigación referida a las escogedoras de café es desarrollada por Martha Isabel Garzón Castro titulado “Mujeres Trabajadoras del Café” (2002) realizada en el Departamento del Quindío, la cual busca dar cuenta de cómo las mujeres de forma silenciosa, inadvertida e inaparente participan en el proceso productivo del café, además busca realizar un diagnóstico sociocultural de las condiciones laborales y de salud de las trabajadoras de la agroindustria del café. El estudio se realizó mediante la investigación y acción participativa IAP, con perspectiva de género, con la participación de las mujeres que trabajan en la agroindustria del café.

A modo de conclusión la autora presenta varios aspectos tales como: la condición de mujer sigue siendo un factor de discriminación para acceder al trabajo, manifiesto en la limitante

impuesta por la maternidad, lo que también se evidencia en situaciones de acoso sexual; la falta de oportunidades de capacitación mantiene el estancamiento cultural y el desconocimiento de sus derechos laborales, además se evidencia que las condiciones a las que son expuestas las escogedoras podrían mejorar, si hubiese un mayor equipamiento tecnológico y una mayor sensibilidad por lo humano por parte de los dueños de los establecimientos productivos.

A manera de cierre de esta sección, podemos concluir que se ha ganado trayectoria en los estudios históricos que indagan por las condiciones laborales de algunos sectores de mujeres trabajadoras, pero tal como se ha podido apreciar, el tema de la protesta social de estos sectores ha sido poco explorado. En este sentido con esta *investigación* se espera aportar a este campo con el análisis de algunas de las principales luchas sociales de las escogedoras de café en el Viejo Caldas y Norte del Valle. El correspondiente proyecto de investigación se presenta en el siguiente apartado.

3. PROYECTO DE INVESTIGACION: LUCHAS LABORALES DE LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ A FINALES DE LA DECADA DE LOS AÑOS TREINTA DEL SIGLO XX EN EL VIEJO CALDAS Y NORTE DEL VALLE

Para la formulación del estudio que se presenta en este apartado, en esta investigación se tuvo en cuenta el anterior balance bibliográfico y la necesidad que reviste estudiar las luchas sociales protagonizadas por sectores de mujeres, toda vez que es uno de los componentes tanto de la Historia Social y como de la Historia de las mujeres.

Adicionalmente las autoras de este documento, en una primera exploración de prensa local de la época, identificaron el registro de algunas de las luchas laborales de las escogedoras de café en algunos lugares del Viejo Caldas y Norte del Valle. En consulta de fuentes secundarias sobre este mismo período, se pudo constatar que ni en los estudios sobre las luchas sociales de las mujeres ni aquellos sobre las escogedoras, estas formas de protesta y resistencia habían sido investigados.

Es por lo anterior, que el objetivo general de esta investigación es caracterizar las distintas luchas laborales de las escogedoras de café en algunos municipios del Viejo caldas y Norte del Valle a finales de los años treinta del siglo XX y establecer sus relaciones con la protesta social de los años treinta del siglo XX en Colombia; para lo cual se tiene previsto la indagación de los siguientes aspectos: condiciones de trabajo, móviles políticos, la base social del movimiento, su dirigencia, las formas de protesta, las propuestas de la contraparte y las acciones de represión que se ejercieron contra estas mujeres. Adicionalmente se analizan las relaciones entre las luchas de las escogedoras de café con la protesta social de los años treinta del siglo XX en Colombia

Se desarrolla en tres fases, en la primera a manera de contexto se realiza un recorrido histórico a partir de fuentes secundarias referidas a la producción cafetera desde finales del XIX y las primeras décadas del XX, se hace énfasis en en El Viejo Caldas y Norte del Valle. En la segunda fase, a partir de la fuentes primarias que se describen más adelante y algunas entrevistas, se indaga por las condiciones de trabajo de las escogedoras de café en algunos municipios de Caldas y del Norte del valle, los móviles políticos de sus luchas, la base social del movimiento y dirigencia, las formas de protesta, las propuestas de la contraparte, las acciones de represión y el tipo de relación con sectores afines.

En la tercera fase se analizan las relaciones entre las luchas de las escogedoras de café y su relación con la protesta social de los años treinta del siglo XX en Colombia; para lo cual se tienen en cuenta la información aportada por las fuentes primarias y entrevistas de la fase anterior, así como algunos de los diferentes estudios históricos sobre la protesta social en Colombia durante el periodo que cubre la investigación que aquí se presenta.

Los sujetos de estudio de esta investigación corresponden a mujeres de doce años en adelante, la mayoría de ellas trabajaban toda su vida en las trilladoras para mantener a sus familias, otras trabajaban hasta que constituían un hogar en donde el sustento pasaba a ser responsabilidad del marido. La mayoría de estas mujeres llegaban a las trilladoras de la mano de sus madres y abuelas, procedentes en su mayoría de lugares aledaños a las trilladoras, en el caso de Pereira venían los barrios Villa Robledo, Las Vegas, La Represa o el barrio Pereira. El centro de análisis de esta investigación gira en torno a las luchas que las escogedoras de café enfrentaron en búsqueda de mejorar sus condiciones laborales durante este proceso se dieron huelgas, sabotajes al transporte del café y manifestaciones en las cuales participaron sus familias estas acciones que eran fundamentales para ejercer presión sobre sus patronos y que estos accedieran a sus reclamaciones.

Las fuentes primarias que se consultaron fueron: el Diario Popular de Bogotá, La Patria de Manizales y los periódicos nacionales El Tiempo y El Espectador; así como la realización de entrevista.

CAPITULO II: PRODUCCION CAFETERA, CONDICIONES LABORALES DE LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ Y SUS LUCHAS EN EL VIEJO CALDAS Y NORTE DEL VALLE EN LOS AÑOS TREINTA DEL SIGLO XX

1. PRODUCCION CAFETERA A FINALES DEL XIX Y PRIMERAS DECADAS DEL XX

En el siguiente apartado se abordará el surgimiento y desarrollo de la economía cafetera en Colombia, teniendo cuenta las características de las distintas regiones en las cuales se arraigó como un producto fundamental para su desarrollo económico, social y cultural. Se analizará con mayor énfasis el cultivo del café en la región del Viejo Caldas y Norte del Valle, ya que es en esta región en la cual se profundiza el estudio del movimiento de escogedoras.

La historia del café en Colombia se remonta a 1723, a partir de la introducción de las primeras semillas traídas por los jesuitas desde la Guayana Holandesa. Los diferentes cultivos se difundieron en distintas zonas del país, como en el Seminario Menor de Popayán, en la provincia de Santa Marta y Riohacha; La Palma, Ocaña, Socorro y Girón (Santander), Muzo (Boyacá) entre los años 1741 y 1787. “Hasta ese momento las experiencias agro comerciales tecnológicas desarrolladas en Guayana Francesa y Jamaica constituyeron referentes importantes para su experimentación y comercialización. Sin embargo, en términos comerciales y de exportación los primeros inicios de la producción ocurren en

Cúcuta y Salazar de las Palmas donde comenzó a exportarse en la época de 1800 a 1810”
(Ramírez, 2004, P.3)

La expansión cafetera y su posterior comercialización en la región del Santander, se debió en parte a la decadencia del tabaco

“En el periodo de 1850 y 1870 la producción cafetera empezó a desarrollarse en los cantones de la Provincia de Socorro, Bucaramanga y Soto, donde la industria casera estaba especializada en sombreros y el producto agrícola comercial de preferencia era el tabaco. Es la fase cuando, de igual modo, decae la calidad del tabaco y los precios del mismo no ofrecen ninguna rentabilidad, por lo que se inició el declive de esta industria”. (Ramírez, 2004, P.4)

De igual manera en la región de Cundinamarca y Tolima, la caída de la industria tabacalera y las empresas interesadas en la exportación de oro, dieron lugar al auge del café hacia 1870 gracias a comerciantes provenientes de Antioquia. En el caso de Tolima se da un aprovechamiento de terrenos montañosos baldíos para el cultivo del café.

A comienzos del siglo XX, ya existían algunas zonas con cultivos de café a partir de lo cual el país se especializó su producción, como ejemplo de lo anterior, se presentó el aumento de la producción en 1910 y su rápido incremento, ya que pasó de producir 570.000 sacos de café de 60 kilos a 3.118.000 sacos en 1930 evidenciando el crecimiento de esta industria como nunca antes se había dado en el país. *“El epicentro de este florecimiento lo constituyen los departamentos ubicados en la cordillera central (Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima y Valle del Cauca), sin desconocer la importancia de las grandes plantaciones de café de Cundinamarca”* (Ramírez, 2010, P. 123)

1.1 Departamentos pioneros en el cultivo y mercadeo del café

Los primeros departamentos en establecer una economía cafetera fueron los Santanderes, Cundinamarca, Tolima y Antioquia, se caracterizan, por estar ubicados en la región Andina, la cual se distingue por la fertilidad de sus suelos siendo de origen volcánico, lo cual es favorecedor para el cultivo del grano. *“Los propietarios de las haciendas cafeteras eran comerciantes urbanos, quienes, al ver con buenos ojos el negocio del café, invertían capitales y contrataban un administrador o capataz, arrendatarios o peones. Era una estructura jerárquica vertical que se caracterizaba por el llamado “ausentismo” del hacendado”* (Ramírez, 2004, P. 10)

Por otro lado, la mano de obra que se empleó en el cultivo de café fueron principalmente campesinos provenientes de las distintas zonas cafeteras del país quienes se empleaban con su núcleo familiar, lo cual representó la más grande expansión por cuenta del café en Colombia, ya que se calcula que alrededor de 1930 habían 900.000 trabajadores campesinos en los cultivos de este producto.

Santanderes.

Hacia 1870 iniciaron las plantaciones en la región santandereana que complementó los cultivos del algodón y del cacao. Su producción inició en “haciendas cercadas por parcelas campesinas, haciendas que operaban con peones y jornaleros libres pero el café también tomó vuelo con base en la agricultura parcelaria familiar que florecía en las provincias santandereanas” (Fajardo, 1986, P. 27). Además, la producción del café también se sustentó en la economía familiar mediante los arrendamientos y aparcerías.

La producción del café tuvo un gran auge, debido a que productos como el tabaco, añil, algodón y la quina decayeron en cuanto a su rendimiento y ganancia. Lo que dejó una tasa de desocupación muy alta que obligó a los trabajadores a buscar un nuevo modo de subsistencia encontrando el cultivo del café como su mejor opción. A pesar de la gran mano de obra que se implementó, se evidenció que esta labor no era muy activa y se desarrolló mucho más en términos de autoconsumo. (Machado, 2013, P.73.).

Cundinamarca y Tolima.

Después de la consolidación del cultivo del café en la región de Santander se desplazó, en 1875 hacia la zona centro de Colombia (Cundinamarca y Tolima), en haciendas, con sistemas semiserviles que en comparación con Santander la mano de obra no era muy abundante pero con la similitud de que tenían sistemas de arrendamiento, en los cuales era prohibido la siembra del café, lo que hacía que su producción se concentrara en las grandes haciendas. En los años veinte y treinta debido a la recuperación de los precios del café, los arrendatarios luchaban por convertirse en propietarios y comercializar el grano. Es así como:

“Hacia 1937, las haciendas con limitaciones laborales y económicas, solo contaban con una mano de obra familiar y aparcera. Ellos representaban, según Dávila sólo el 1,5% unos 551 arrendatarios, de la población rural del Líbano Tolima. Ellos eran la base social y laboral del conocido: “sistema de Tablón” y fueron también, quienes garantizaron no sólo la expansión del cultivo, sino también su cuidado,

mantenimiento y recolección desde los albores de su vulgarización”.7 (Ramírez, 2015, P.56)

Antioquia

En 1875 la producción de café en Antioquia no pasaba de 700 cargas, lo cual se atribuía a la inexistencia de caminos, a los procedimientos rudimentarios en el agro y a la acrecencia de abonos y tierras feraces.

Hacia 1881 se inicia la siembra “con semillas de café suave traídas de los suelos volcánicos de Centroamérica, en realidad, se puede observar el inicio de ciertas campañas de difusión a través del Centro de Propaganda para el Desarrollo de la Industria Cafetera, por medio de las cuales comienza el reparto de semillas e instrucciones prácticas para cultivar el grano” (Poveda, 1988, P. 17). El café se convirtió en asunto de unos pocos y distinguidos señores, en especial de grandes comerciantes de procedencia urbana. Aunque la cifra de cafetos en producción era cercana al millón de árboles hacia 1880, las zonas más beneficiadas fueron el sur de Medellín, el sur de Caldas hacia el río Cauca y el suroeste antioqueño.

En Fredonia se inicia el uso de la despulpadora manual en la plantación de Alejandro Fernández Uribe, lo que repercute en la popularización del café entre los pequeños agricultores. Hacia 1883 se inicia la fundación de la primeras grandes fincas cafeteras en la

7 Dávila, C. (1983) Auto semblanza de empresarios agrícolas. Tres reseñas: Santiago Ede, Rafael Jaramillo Montoya y Medardo Rivas. *Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural*, N 10 p.p. 9-26. Citado por: Ramírez Bacca, R. (2015) Mujeres en la caficultura tradicional colombiana 1910-1970, *Historia Y Memoria Número 10*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, p. 56.

zona y en las vertientes del río Cauca y de igual modo se inicia la importación y comercialización de despulpadoras y trilladoras (Ramírez, 2010, P.121).

El pico más alto en el auge de la economía cafetera en Antioquia se dio entre 1885 y 1905, financiado por el comercio y la explotación del oro. En esta región había escasez de mano de obra y no prosperaron las relaciones semiserviles como en oriente, por lo que fue necesario implementar el trabajo independiente y asalariado. (Machado, 2013, P. 83)

En el desarrollo del cultivo del grano en Antioquia tuvieron lugar varias expansiones pero se señala con gran importancia la primera que va hasta 1910, de la cual se señalan varios aspectos que contribuyeron a la consolidación de este mercado.

1. Diferentes relaciones de trabajo.
2. Estructura agraria cafetera pre capitalista en donde la gran propiedad era dominante.
3. Los nuevos propietarios no alcanzan a tener las costumbres y tradiciones agrarias, ya que estos no habitaban en las haciendas cafeteras.
4. El capital invertido en la producción del café no provino solamente de productos como el oro, el tabaco o el añil, sino que también se recurrió a préstamos con comisionistas y bancos del exterior que terminaron por hipotecar muchas de estas propiedades, por lo cual a partir de 1905 a 1910 se consolidaron las haciendas mediante sociedades comerciales de herederos de los que aún eran propietarios para fortalecer su dominio.

5. A pesar de que la producción de café surgió en las grandes haciendas, a partir de 1910 se cultivó en las pequeñas propiedades, ya que no requería de gran capital y se basaba en la mano de obra familiar. (Machado, 2013, P. 83-84).

Con el florecimiento de la economía cafetera se dieron distintas formas organizativas de los productores: en 1871 La Sociedad de Agricultores de Colombia con el fin de promover y velar por su derechos, hacia 1878 se crea El Departamento de Agricultores y en 1904 la Sociedad cambia su nombre por Sociedad de Productores de Café. En 1927 el Segundo Congreso Nacional de Cafeteros en Medellín, dispuso la creación de la Federación Nacional de Cafeteros con la cual afloró una conciencia gremial estimulada por las dificultades que afrontaban los productores debido a la inestabilidad de precios, inexistencia de un Ministerio de Agricultura, conflictos con los trabajadores, fuerte inversión extranjera, entre otros. Machado, 2013, P.86)

Mcgreevey en su texto “Historia económica de Colombia 1845- 1930” señala la transformación del sector rural del campesinado, gracias a la especialización en el cultivo del café entre 1870 y 1930, evidenciado en el crecimiento de un 500% de esta industria. (Ramírez, 2015, P. 49). En consecuencia con este desarrollo, surgieron ramas de la industria del café como las trilladoras que para 1927 conformaban un lote de 42 y 8.142 despulpadoras en 81 poblados antioqueños; Fredonia y Medellín eran los municipios con mayor número de trilladoras, con un total de 22 (Monsalve, 1927)” Ramírez, 2010, P.124) . Es en las Trilladoras en donde surge un nuevo grupo de trabajadoras llamadas escogedoras; mujeres asalariadas que aparecen por primera vez en esta época y en la vida laboral urbana.

1.2 Expansión cafetera y tecnificación

Colombia, al finalizar 1928, sufrió una abrupta interrupción del crédito externo bajo acusaciones de tentativas nacionalistas en el manejo petrolero por parte del gobierno de Abadía Méndez. El descenso en los precios del café desde octubre de 1929, agudizó en el país la recesión que se cernía sobre el mundo capitalista e, inmediatamente, se produjo una baja en el monto de las importaciones reales. Las exportaciones de café, por el contrario, mantuvieron una relativa estabilidad en valor debido al oro y al aumento en la cantidad de café exportado. (Archila, 1991, P.P. 50-51)

Hacia la década de 1930 se da inicio a procesos en la tecnificación de la caficultura, y transformo de esta manera los ámbitos laborales y económicos de las personas que se dedicaban al cultivo del café. Se calculaba que aproximadamente 3.500.000 personas estaban dedicadas al cultivo, y un millón de jornaleros trabajan temporalmente en tiempo de cosecha (Ramírez, 2004, P.17-18)

La transformación del sector rural y la participación de numerosas familias en pequeñas y medianas propiedades fueron evidentes, ya que de las 500 fincas existentes en 1862 de menos de diez hectáreas, hacia 1932 eran alrededor de 150 mil. La expansión del café a partir de pequeños propietarios fue exitosa, sin desconocer la prevalencia en algunas zonas de grandes plantaciones. El minifundista era evidente en los departamentos cafeteros, a mediados del siglo XX, Guhl señala que “el 49% de la producción nacional estaba en propiedades que contaban con 5.000 árboles”. Pero la realidad social y cultural del pequeño productor era muy precaria. La participación de las mujeres varió según la necesidad de cada hacienda, en épocas de cosecha podían ser empleadas como recolectoras conocidas como

“chapoleras” o como escogedoras en las trilladoras ya fueran estatales o privadas, además podían ocuparse en labores generales de las haciendas como la cría animales, alimentadora del personal; es decir, las mujeres podían ser empleadas en cualquier labor. (Ramírez. 2015 59-60).

En 1932, en el gobierno de Enrique Olaya Herrera factores externos como la crisis de convertibilidad de la libra esterlina y devaluación del dólar, y presiones internas, especialmente de sectores cafeteros, obligaron al gobierno a adoptar una flexible política cambiaria y expandir el crédito público. Las consecuencias de estas medidas fueron devaluación e inflación, que favorecieron a los exportadores, pero perjudicaron a los sectores asalariados, el éxito de estas políticas anticíclicas se consolidó en 1935 con la recuperación de los precios del café.

Durante este periodo la depresión jugó un papel importante en la consolidación del café como un producto que podría salvaguardar la economía del país, pues la caficultura campesina de bajos costos contribuyó a responder a la caída de precios internacionales con un incremento de la oferta. Es así como, los cafeteros y la industria cafetera buscaron transformar a Fedecafé en una entidad que fuera apta para hacer que el mercado del café colombiano fuera mucho más competitivo y capaz de incursionar en los mercados nacionales e internacionales dados los bajos costos reales de producción. “Esto duro poco, ya que en 1936 surgió un conflicto entre Fedecafé y el gobierno el cual, veía conveniente aliarse con Brasil en la defensa del precio internacional del grano, y es así como el Estado pasa a tener el control del comité nacional de Fedecafé e impuso sus propias reglas” (Palacios, 1995, P.P 16-17).

De esta manera el gobierno buscó mejores y nuevos mercados para el café colombiano y es así, como el presidente López y su programa Revolución en Marcha, reanudó en 1935 un tratado de compensación con Alemania, el cual se convirtió en el principal comprador europeo de café latinoamericano y en el segundo socio comercial de Colombia, desplazando a Gran Bretaña. (Palacios, 1995, P. 20). Además de lo anterior, las huelgas que se presentaron en los ferrocarriles, en los transportes, en las petroleras, en las principales fábricas de Bogotá y en las trilladoras de café, que fueron resueltas satisfactoriamente, brindaron estabilidad y credibilidad al gobierno colombiano.

Durante este gobierno se crearon una serie de instituciones como parte de su promesa de gobierno pero la más importante y duradera fue:

“el Fondo Nacional del Café surgido a raíz del Pacto Interamericano de cuotas, fortaleció aún más el matrimonio del Estado y Fedecafé y reforzó la alianza de las alas moderadas de los dos partidos. Esta organización, de derecho privado, administró el fondo, técnicamente una cuenta de la tesorería de la República, que debía fijar el precio interno del grano, con el objetivo de mantener constantes los ingresos reales de los caficultores, comprar la totalidad de las cosechas, y controlar las exportaciones, en función de las cuotas fijadas en el pacto. De este modo se creó un sistema nacional de precios de compra, de almacenes y trilladoras, lo que permitió racionalizar y unificar el mercado interno”. (Palacios, 1995, P. 23).

Durante el gobierno conservador de Ospina Pérez se dio un conflicto de intereses entre el gobierno y los caficultores, puesto que parte de los ingresos que se recibían por parte del café no se destinaban al gasto público sino que se destinó a subsidiar la industrialización y la

modernización de la infraestructura, por ello los caficultores caldenses empezaron a abordar el tema de la expropiación. Fedecafé alcanzó tal poderío que constituyó una marina nacional y pasó de transportar el 9% al 45% del volumen de las exportaciones de café. Ante la escasez de divisas en Europa, Fedecafé diseñó y administró un sistema de trueque y en 1953 creó el Banco Cafetero, respaldado por el Fondo Nacional del Café. (Palacios, 1995, P. 29).

Con la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla se mantuvo la misma política económica que se venía desarrollando desde 1931, pero a pesar de la prosperidad cafetera de 1954 y de la renovación de equipos, desde finales de ese mismo año se empezaron a presentar problemas con el déficit de la balanza de pagos, por lo cual el FMI intervino. Sin embargo, en 1956 las reservas internacionales se desplomaron y aparecieron síntomas de recesión industrial y comercial. (Palacios, 1995, P. 30).

1.3 Producción de café en El Viejo Caldas y Norte del Valle.

Como se expuso anteriormente, el país tuvo una transformación económica estructural que condujo a que tuviese un ingreso medio per-cápita con un relativo desarrollo industrial y un mercado interno integrado. Lo anterior, estuvo atravesado por el comienzo de la Gran depresión y el cambio hacia la intervención del Gobierno en el funcionamiento de la economía y una mayor protección en diferentes ámbitos, con el objetivo de preparar políticas defensivas que contribuyeran a superar la crisis generada con la Gran Depresión, todo lo anterior entre 1930 a 1946.

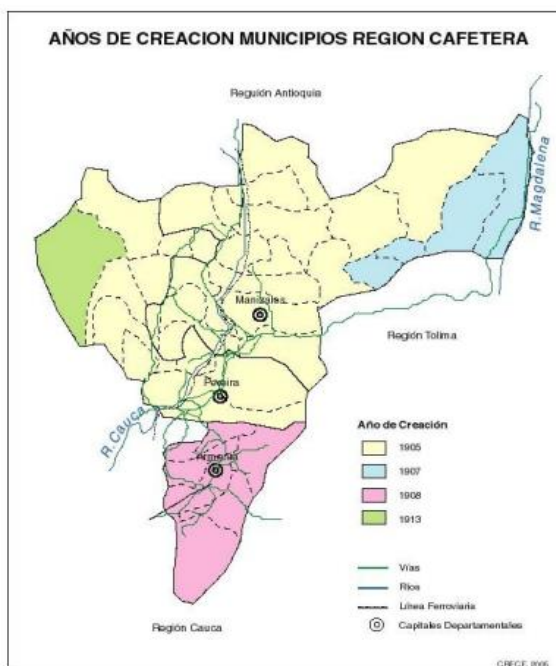
Durante este periodo, el sector cafetero tuvo ciertas características que consolidaron al café como el producto que impulsaría la economía colombiana: “ 1) Incremento considerable de

la producción mundial, acompañada de la declinación progresiva de la participación de Brasil y la emergencia de Colombia como segundo productor mundial; 2) Abandono de la política de valorización en Brasil en 1929 y 3) la creación de la Federación Nacional de Cafeteros- FNCC- en 1927 y del Fondo Nacional del Café- FNC- en 1940” (CRECE, 2005, P. 5)

En el Viejo Caldas, territorio que la colonización antioqueña había empezado a ocupar desde comienzos del siglo XIX, los colonos encontraron condiciones adecuadas para el cultivo del café y después de 1880 cobraron ímpetu, pero aun así eran reducidas; de hecho, su participación en la producción nacional aumentó de 0.5 % en 1861/65 a 1.8% en 1895/1900 y a casi 5% en el quinquenio 1901/1905. Durante el desarrollo y consolidación el sector cafetero en Caldas, la producción de café en esta región pasó de menos de 2 mil toneladas en 1905 a 163 mil en 1965.

La industria de café en Caldas contó con ciertas características que la hicieron una de las más prosperas con explotaciones pequeñas, ya que el tamaño promedio de la plantación aumentó progresivamente entre 1932 y 1959, pasando de 2 a 3.7 hectáreas, la mayor especialización en café, elevados rendimientos físicos y salarios relativamente altos para algunos sectores.

Mapa 1.

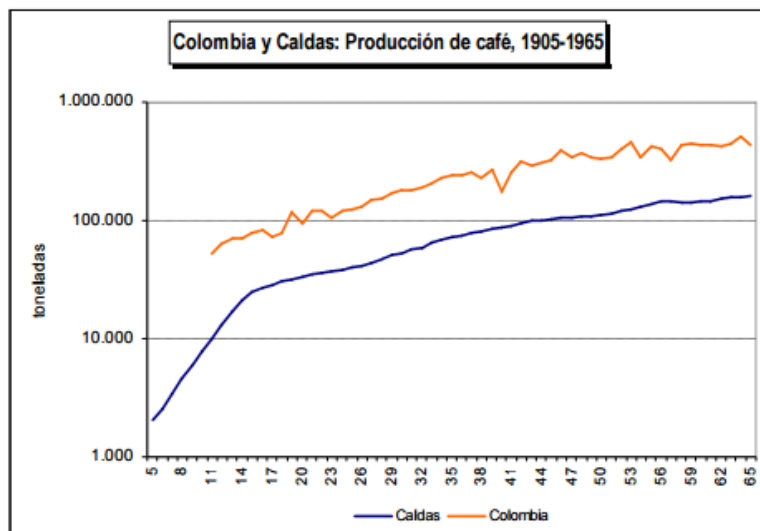


Es por las anteriores características que la participación de café en Caldas pasó de menos de 2 mil toneladas a 163 mil entre 1861 y 1916 creció más rápido que la de Colombia, en la segunda mitad de la década que empezó en 1910 la tasa de crecimiento de Caldas se reduce y se hace similar a la del país, por lo que la participación del Departamento en el total nacional alcanzó 25% en el quinquenio 1911/1915 y no se

modificó substancialmente en los años posteriores. Para el periodo 1905/1965 también la producción de Caldas registró una tasa más elevada que la del país. (CRECE, 2005, P. 11)

En cuanto al tamaño, las plantaciones de café en Caldas fueron pequeñas y aún las más grandes fueron pequeñas en relación con las de Cundinamarca. El tamaño promedio del cafetal aumentó progresivamente entre 1932 y 1959, pasando de 2 a 3.7 hectáreas, lo cual se puede observar en la siguiente gráfica la cual muestra la tasa de crecimiento de la producción de café entre 1861 y 1965 en Caldas respecto a Colombia.

Gráfica 1



Fuente Vallecilla (2002) Tomado de: CRECE Centro de Estudios Regionales

Cafeteros y Empresariales (2005), P. 10

Consecuentemente, en las zonas de frontera de Caldas, se configuraron distintos tipos de estructuras agrarias, pequeñas, medianas y grandes propiedades; que se consolidaron según la extensión de los cultivos permanentes con cafetales de diferentes variedades como el coffee arabica bourbon, maragogie y typica. (Ramírez, 2015, P. 52-53). Estas propiedades que lograron consolidarse, formaron relaciones de aparcería con las familias arrendatarias y fueron ellos quienes empezaron a configurar sociedades agrícolas, las cuales estaban conformadas por asociaciones de inversionistas capitalistas e industriales, dispuestos a invertir en las zonas de frontera gracias a las políticas de baldíos que les permitía adquirir predios estatales bajo la condición de tener cultivos permanentes e incluso gracias al bajo costo de las tierras en zonas de frontera (Ramírez, 2015, P. 52-53).

En contraste, con las 5.000 fincas cafeteras que existían sesenta años atrás hacia 1932 había alrededor de 150.000 fincas cafeteras, la mayoría pequeñas propiedades menores a diez hectáreas. En el departamento de Caldas era evidente el minifundismo, que producía el 35% del café en Colombia, y en Antioquia el 85% de la producción era minifundista. En realidad la producción nacional dependía de propiedades que contaban con 5.000 árboles o menos” (Ramírez, 2010, P. 123)

Cuadro 1 **Colombia y Caldas: Tasa de crecimiento de la producción de café, periodos seleccionados, 1861-1965**

Periodo	Colombia	Caldas
1905/1965	3,9%	5,8%
1861/1916	7,1%	14,0%
1916/1965	3,7%	3,8%

Fuente Vallecilla (2002) Tomado de: CRECE Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales (2005), P. 11

En este auge de la economía cafetera es importante tener en cuenta el papel de las mujeres, pues ellas constituyeron una fuerza de trabajo fundamental en la recolección del grano en lo rural y la selección del mismo en las trilladoras urbanas, es por lo anterior que existe la necesidad de abordar las condiciones de trabajo de las escogedoras, que es un elemento central del tema de análisis de esta investigación.

1.4 Condiciones de trabajo de las escogedoras de café en algunos municipios de Caldas y del Norte del valle

Para entender cómo eran las condiciones de trabajo en las trilladoras de café es necesario conocer quiénes y cómo eran las mujeres que trabajaban allí, para realizar lo anteriormente mencionado se tomara el caso de Antioquia por ser el más conocido y sobre el cual se han realizado mayor número de investigaciones, que lo convierte en un referente que servirá posteriormente para identificar, caracterizar y analizar el caso de las escogedoras del Viejo Caldas y Norte del Valle.

Las escogedoras de café eran mujeres encargadas de seleccionar el grano y constituyeron una modalidad de asalariados la cual era nueva en los centros urbanos. Estas mujeres en su mayoría eran de procedencia urbana, la industria del café, motivo su participación en una escala significativa pues en solo cuatro años, de 716 trabajadoras de las trilladoras de café en 1916 se pasó a 1216 en 1920; esta proporción se mantuvo hasta los años treinta, cuando el número de escogedoras llegó a 1986.



Fotografía 1. Banda de circulación del café en la Trilladora San José de la ciudad de Pereira.

Eran en su mayoría jóvenes solteras quienes oscilaban entre los 15 y 24 años no se excluían personas de menor edad pero tampoco mayores de 44 años. Como rasgo importante en su mayoría era un grupo que sabía leer lo cual era una característica a destacar a comienzos del siglo XX. Ellas constituían el grupo mayoritario de trabajadores con respecto a otras industrias y a las fábricas de textiles, cigarrillos, fósforos, cervezas y litografías; tal y como se evidencia en 1922 cuando de un total de 3847 trabajadores urbanos 1.340 eran mujeres escogedoras, el 34% de la población urbana de Medellín.

(Ramírez, 2010, P. 127)



Fotografía 2: Escogedora de Café, Tomada de Clase obrera urbana en la industria del café. Escogedoras, trilladoras y régimen laboral en Antioquia, 1910-1942 de Renzo Ramírez Bacca

En algunos municipios como Concordia (Antioquia) era fundamental que se seleccionara muy bien a las escogedoras con el objetivo de que estas tuvieran un comportamiento laboral excelente. Las mujeres de la población podían participar como escogedoras siempre que tuvieran antecedentes de buena conducta, no pertenecieran al gremio de las sirvientas, gozaran de buena salud y acataran las normas adoptadas en las respectivas empresas. Además debían portar “tarjeta postal”, cumplir con su jornada laboral, que era de ocho horas diarias. Los horarios eran de 7am a 11am y de 1pm a 5pm.

También debían acatar las insinuaciones y consejos de la persona encargada de la vigilancia y evitar discusiones inútiles en el trabajo, si lo anterior se presentaba sus jefes podía acudir a

las autoridades locales para presentar la queja y exclusión de las trilladoras. Las escogedoras tenían una serie de prohibiciones tales como: no asistir al trabajo con niños o personas que pudieran dificultar el trabajo diario, no llevar ningún tipo de vasija, no recibir visitas en horas de trabajo, no llegar después de la hora reglamentada, salir del establecimiento en horas de trabajo sin el permiso de la directora, jugar de manos y tener conversaciones que riñeran con la moral y las buenas costumbres, fumar en el trabajo en horarios y lugares diferentes a los establecimientos y abandonar el trabajo antes de la hora respectiva. (Ramírez, 2010, P. 128)

Cuadro 2: Algunas de las principales trilladoras activas en Caldas y Norte del Valle en la década del 30.

DEPARTAMENTOS (ANTIGUO CALDAS Y NORTE DEL VALLE)	CIUDAD - MUNICIPIO	TRILLADORAS	AÑO
Risaralda	Pereira	Trilladora Aripia, Gerente a José J. Hoyos Toro. Trilladora Bernalé Trilladora Eléctrica Trilladora Noruega Trilladora Greiff Trilladora Berna Trilladora Santa Clara Trilladora San Antonio	1935

		Trilladora Espinosa Trilladora San José y El depósito de café AlmaCafé, los cuales continúan en funcionamiento hasta hoy. La Trilladora San José funciona hoy bajo el nombre AlexCafe.	
	Santa Rosa de Cabal	Trilladora Central Trilladora El Triunfo Trilladora La Reina	1935
Caldas	Palestina	Casa Grace y Compañía	1935
Valle	Tuluá	Trilladora Central propiedad de la firma Aristizabal y Compañía	
	Sevilla	La Trilladora Fénix, la cual era administrada por Fernando Gómez Correa y Gerenciada por Carlos Gómez	
	Cartago	Trilladora La Sirena de propiedad de los señores Flor y Rdpo.	1935
Quindío	Montenegro	Trilladora La Libertad	
	Armenia	Trilladora Oro Verde de Colombia Trilladora la Rosita, la cual contaba con 150 obreras y su propietario fue Ricardo Ángel. Trilladora La María	1935- 1939

		Trilladora Colombia	
		Trilladora La Perla	
		Trilladora La Colón	
		Trilladora Quindío	

Cuadro de elaboración propia a partir del Diario Popular (Bogotá) 1930-1940. Diario La Patria (Manizales) 1930-1940.

El cuadro anterior señala la presencia de mayor número de trilladoras en las grandes ciudades lo cual pudo deberse a una mayor concentración de la población y permitió que hubiese mayor mano de obra femenina disponible para laborar en estos lugares. Ejemplo de lo anterior se presenta el caso de Medellín, que aunque no aparezca en el cuadro y no sea objeto de análisis de esta investigación, contribuye a ejemplificar la situación descrita.



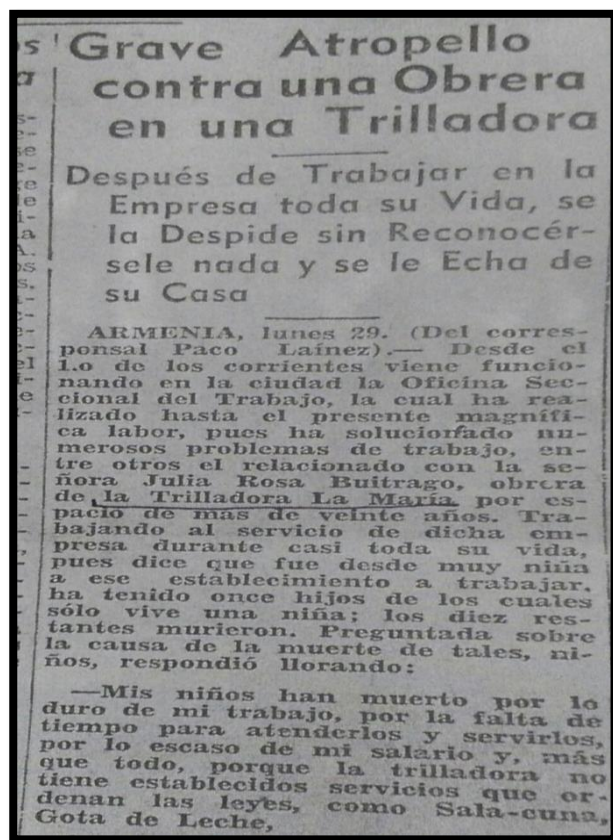
Mapa 2 de Elaboración propia. Ubicación de las Trilladoras

Las mujeres constituían una fuerza de trabajo en Antioquia a tal punto que en 1918 había en el departamento 1276 mujeres por cada mil hombres, cuando en 1912 la proporción era 1265 por cada mil, cifra que aumenta para la ciudad de Medellín (Ramírez, 2010, P. 125)

Una vez abordadas las condiciones laborales de las escogedoras de café en Antioquia se da inicio al análisis de las condiciones en algunos municipios y ciudades que conformaron el Viejo Caldas y Norte del Valle.

Siendo Armenia el centro de la producción cafetera del país ocupó a más de 800 obreras y tenía hacia 1935 y 1939 7 trilladoras. (Ver cuadro 2) En cuanto a las condiciones de trabajo de las escogedoras de café se encontró el caso del cierre de las Trilladoras Colombia, La Perla, La Colón y La Quindío, debido a la escasez de compra de café, con lo cual se dejó sin empleo a más de quinientas obreras escogedoras. A pesar de haber obtenido la rebaja del impuesto de valorización del café por parte del gobierno, estas empresas no mejoraron la situación de las obreras reconociéndole un mejor salario. (Diario La Patria, Abril 15 de 1937)

En el caso específico de la señora Julia Rosa Buitrago trabajadora de la trilladora La María se menciona que murieron diez de sus once hijos, debido a lo escaso de su sueldo y debido a



que la trilladora no tiene establecidos servicios que ordenan las leyes tales como sala cuna o gota de leche. (Diario Popular, Mayo 29 de 1934)

Además de la no prestación de los servicios anteriormente señalados, el salario que se les pagaba en Armenia a las obreras no era mayor de 70 centavos y cuando se les despedía se hacía sin ninguna justificación ni reconocimiento al tiempo que habían laborado. Asimismo, las obreras eran expuestas a humillaciones y vejámenes por parte de empleados y capataces que creían

Fotografía 3: Diario Popular Mayo 29 de 1934.

que por el hecho de ser obreras y ser mujeres debían soportar estos abusos. (Diario Popular, Octubre 4 de 1944).

En el caso de Chinchiná y Palestina el sistema de trabajo impuesto por los patronos, para obtener las mayores ganancias se basó en la explotación brutal de las obreras, este determinado bajo la modalidad del trabajo a “norma”, siendo esta “norma” fijada por el mismo patrón; recibían salarios de 15 y 20 centavos por nueve y diez horas de trabajo. Por si fuera poco, también eran víctimas de ultrajes por parte de sus patronos y administradores quienes las creían inferiores dada la concepción de debilidad e indefensión con la que cargaban las mujeres durante esta época. (Diario Popular, Febrero 9 de 1935). Después de un año, el salario de las obreras no sobrepasaba los 28 centavos diarios, es importante señalar que las obreras no escogían más de 5 arrobas en doce horas. (Diario Popular, Enero 26 de 1936)

En Chinchiná, habían 12.000 obreras ocupadas en la clasificación y limpieza del café de exportación, pero al igual que en toda la región cafetera, no contaban con condiciones dignas para desempeñar su trabajo, ya que eran obligadas a laborar demasiadas horas a cambio de poco salario sin importar si estaban enfermas, embarazadas, o si eran niñas. Además de esto, eran constantemente menospreciadas por su condición de mujer. (Diario Popular, 1935)

Por otro lado, en Cartago Valle, las escogedoras de la Trilladora La Sirena, manifestaban que devengaban un miserable salario el cual no les alcanzaba para cubrir sus necesidades básicas siendo víctimas de explotación, ya que al no tener educación ni otro trabajo en el cual pudiesen emplearse se vieron obligadas a trabajar en estas condiciones, a pesar de lo indigno de estas, para mantener a sus familias. (Diario La Patria, Noviembre 29 de 1935)

Teniendo en cuenta las condiciones laborales a las que las escogedoras eran sometidas, se desata la movilización de este gremio por medio de huelgas, manifestaciones y pliegos de peticiones que buscaban la obtención de sus derechos laborales los cuales estaban vigentes legalmente pero no eran cumplidos por sus patronos.



Fotografía 4: Trilladora Sirena de la ciudad de Cartago, tomada de http://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/41940

2. MOVIMIENTO DE ESCOGEDORAS EN EL VIEJO CALDAS Y NORTE DEL VALLE

Este apartado busca presentar los diferentes rasgos y aspectos que caracterizaron el movimiento de escogedoras en el Viejo Caldas y Norte del Valle, que desembocó en una serie de movilizaciones en busca de reivindicaciones laborales que tenían como objetivo el

desarrollo adecuado de sus labores pero sobre todo buscaban tener una vida digna para ellas y sus familias. Se evidenciaron algunos logros alcanzados por el movimiento de escogedoras estos se dieron en medio de la represión y la negligencia de sus patronos, quienes buscaban mitigar las movilizaciones y las reclamaciones que justamente hacia el movimiento.

1.1 Móviles políticos

Dadas las condiciones a las que estaban expuestas las obreras en las trilladoras de la ciudad de Pereira estas solicitaban: un salario fijo de \$1.50 para el jornal y \$0.30 centavos por escogida de cajón. (Diario La Patria Enero 21 de 1937)

Mientras tanto, en Armenia las escogedoras les hicieron saber a las autoridades que llevarían a cabo una manifestación para protestar por los ultrajes de que estaban siendo víctimas y para pedir públicamente que se les sostuviera el salario anterior ya que se había anunciado una rebaja, y se les rodeara de garantías por parte de las autoridades. (Diario La Patria, Diciembre 2 de 1935). En el municipio de Palestina las obreras exigían, aumento del precio de la arroba a 8 centavos, (Diario Popular, Enero 26 de 1936)

En el municipio de Cartago las escogedoras de la Trilladora La Sirena presentaron un pliego de peticiones, entre las cuales estaban: aumento de salarios en la siguiente forma: cajón de una arroba de primera calidad a \$ 0.20; de segunda, 0,20; y de tercera, 0,30; centavos, reintegración del compañero Solonzo, sumministrazione de un empleado para movilizar el café a los depósitos por cuenta de la empresa (que en ningún caso corresponde a las obreras), médico y drogas por cuenta de la empresa, arreglo directo con el sindicato, buen trato para

las obreras, reconocimiento de salario por un mes antes y después del parto, aumento del cincuenta por ciento para el maquinista. (Diario La Patria, Noviembre 24 de 1935)

Las luchas laborales de las escogedoras de café en las ciudades y municipios que en este trabajo se estudian, presentan rasgos y exigencias que se asemejan, ya que en la mayoría de las huelgas presentadas se pide aumento de salarios y estabilidad en el sistema de salud para ellas y sus hijos, pues estos dos aspectos afectaban su calidad de vida. Sin embargo, hay ciertos aspectos que diferencian las peticiones de un municipio a otro y eso es lo que se expone en el siguiente cuadro.

Cuadro 3: Peticiones de las Escogedoras de café

PETICIONES	PEREIRA	CARTAGO	TULUÁ	ARMENIA	PALESTINA
Descanso domingos y festivos	X	X	X		
Ocho horas de trabajo	X	X			
Seguridad Social	X	X	X		
Servicios médicos en caso de accidentes de trabajo	X				X
Reconocimiento del sindicato	X	X			X
La no contratación de personal sino pertenece al sindicato	X		X		
Pago del jornal completo a pesar de las interrupciones	X				
Reglamento interno	X				

Instalación de servicios sanitarios	X	X			X
Reconocimiento de vacaciones por 15 días	X		X		
Cumplimiento de las leyes de protección de maternidad	X		X		
Aumento de salarios		X	X	X	X
No despido de ninguna obrera por presentar pliego de peticiones.		X			X
En caso de despido sin causa justificable aviso de 15 días antes y 15 pesos de indemnización.	X	X			
Buen trato para las obreras.		X			
Seguro de vida colectivo		X			
Aumento del 50% al maquinista		X			
Dos overoles para los obreros y dos delantales para las escogedoras cada 6 meses.			X		
Jornada de siete horas.			X		
Que el café no sea enviado de Caldas al Valle				X	
Construcción de locales como depósito de la federación.				X	

Reconocimiento de la mitad del salario en caso de enfermedad.					X
---	--	--	--	--	---

Cuadro3: de Elaboración propia a partir del Diario Popular (Bogotá) 1930-1940 y el Diario La Patria (Manizales)

1930-1940

2.2 Dirigencia del movimiento

La dirigencia del gremio de las escogedoras estuvo en cabeza de variados y variadas líderes. En Santa Rosa de Cabal (Risaralda) la huelga de las escogedoras se realizó en alianza con el Partido Comunista, fue así como esta movilización tomó grandes dimensiones, tanto por el número de mujeres que en ella participaron como por el número de obreros que la apoyaron, finalmente el pliego de peticiones que se llevó a los directivos de las trilladoras locales fue presentado por Gerardo Ocampo como representante de las escogedoras. (Diario La Patria, Enero 23 de 1935)

En Santa Rosa de Cabal con motivo de la huelga de las escogedoras, los propietarios de trilladoras se dirigieron el 22 de enero de 1935 telegráficamente a la Federación, al Comité Departamental de Cafeteros y al señor secretario de Gobierno, poniéndoles de manifiesto el peligro en que se hallaba el café y los establecimientos mencionados pues las huelguistas estaban dispuestas a extremar sus actos mientras no se les resolviera favorablemente el pliego de peticiones.

En Chinchiná y Palestina las escogedoras estaban débilmente organizadas (Diario Popular, Febrero 2 de 1935), los dirigentes liberales-uniristas impusieron un acuerdo con un aumento de solo el 10% y en alianza con el Partido Comunista se logró un aumento total del 20% en los salarios.

Además en el municipio del Tuluá departamento del Norte del Valle la huelga de 150 escogedoras fue dirigida por Jorge Enrique Palacios y Lino Gil Jaramillo (Diario La Patria, Noviembre 7 de 1939). Cinco años más tarde, la Comisión negociadora del sindicato obrero de la industria del café estaba liderada por Elvia Olaya, Susana Arboleada y Limbania Gutiérrez, quienes eran asesoradas por Luis A Mora (Diario Popular, Noviembre 10 de 1944)

En Armenia el movimiento de escogedoras estaba representado por la presidenta del Sindicato Único De Escogedoras Ana M. Cardona. Durante la huelga hubo intervención de un comisionado de la C.T.C Hernando Restrepo Botero quien buscaba ser participe en la solución del problema de las escogedoras de Café (Diario Popular, Enero 21 de 1942)

En la ciudad de Pereira había trecientas trabajadoras organizadas, quienes dirigieron una huelga, en alianza con el Partido Comunista, esta también tuvo participación de algunos líderes o representantes de las trilladoras que funcionaban en la ciudad. Los representantes de la trilladora Aripia eran: Inés Arango, Ana Gutiérrez y Víctor Solís, por la Trilladora Noruega Ana Valencia, Raquel Dávila y Raúl Torres; por La Bernalé: Limbanta Rendón, Sofía Restrepo y Roberto Grisales; por la Eléctrica: Graciela García, Ismaelina Flores y Luis

Penagos. El pliego de peticiones presentado por el Sindicato de Escogedoras de Café de Pereira fue presentado por Zolia Caicedo. (Diario Popular, Mayo 27 de 1943)

2.3 Formas de Protesta

Dentro de las manifestaciones que tuvieron lugar en algunos municipios del Viejo Caldas y Norte de Valle se puede observar que hubo distintas expresiones de protesta. En Santa Rosa de Cabal las huelguistas impidieron que se abrieran las puertas de las trilladoras de la ciudad. Se presentaron ante el alcalde para pedirle que impidiera el acceso de las obreras que no participaban en la huelga. El alcalde les contestó que no podía hacerlo así y que estaba resuelto a mantener el orden por encima de todo. (Diario La Patria, Enero 20 de 1935).

Asimismo como forma de hacer visible la huelga se llevaron a cabo manifestaciones en las que se recorrieron las calles principales del municipio viviendo la huelga y solicitando el aumento de salarios, a raíz de estas huelgas hubo una división de las obreras, entre huelguistas y anti huelguistas, por lo cual se vieron enfrentadas. Las primeras buscaban impedir que las segundas fueran a trabajar, lo que generó un combate a garrote y cuchillo, del cual resultaron varias heridas. (Diario La Patria, Enero 22 de 1935)

Consecuencia de lo anterior los señores Echeverri y Compañía, ordenaron el traslado de varios bultos de café de la trilladora La Reina a la estación del ferrocarril, las huelguistas en asociación con varios obreros se abalanzaron sobre los bultos mencionados, rasgándolos y echando el café por el suelo, para impedir el traslado de los bultos de café.

En la ciudad de Pereira el día 23 de enero de 1935, se inició una protesta frente a las oficinas del sindicato ferroviario para impedir el tráfico del café que se movía en la ciudad, lo cual dio inicio a una pedrea entre los conductores y las escogedoras.

Por otro lado en la ciudad de Armenia ciento cincuenta escogedoras de la trilladora "La Rosita" iniciaron una manifestación debido a que don Ricardo Ángel propietario de dicha trilladora anuncio una rebaja en los salarios, oportunamente las escogedoras hicieron saber a las autoridades que llevarían a cabo una manifestación para protestar por los ultrajes de que estaban siendo víctimas y para pedir públicamente – ya que en forma privada no lo habían conseguido- que se les sostuviera el salario anterior y se les rodeara de garantías por parte de las autoridades. De esta manera el sábado 30 de enero de 1935 en las horas de la tarde se dio inicio a la manifestación, en la cual tomaron parte varios obreros que las respaldaron. (Diario La Patria, Diciembre 2 de 1935). Estas acciones las realizaron las escogedoras debido a que la trilladora no cumplía con las condiciones mínimas de trabajo, pues eran expuestas a ambientes insalubres, horarios demasiado extensos y salarios injustos que no correspondían al trabajo realizado a diario.

En el municipio de Cartago, Norte del Valle en noviembre 26 de 1935 se llevó a cabo otra manifestación con el objeto de protestar por la encarcelación de varias obreras y de algunos cabecillas. Las escogedoras debido a las condiciones miserables a las que eran expuestas en sus lugares de trabajo, se vieron obligadas a hacer un llamamiento al pueblo trabajador para que respaldara este movimiento y lograr así unificar la lucha y protestar contra la explotación de la burguesía cafetera. (Diario La Patria, Noviembre 28 de 1935)

En Tuluá en el año de 1939 más de 150 escogedoras trataron de obstaculizar los embarques de café, y no dejaron trabajar a los demás obreros los cuales se negaron a participar en la huelga. (Diario La Patria, Noviembre 7 de 1939)

Por último, en Chinchiná ante la negativa patronal de reconocer las peticiones presentadas por el movimiento de escogedoras este cobro gran amplitud extendiéndose a las poblaciones de Finlandia, Santa Rosa, Marsella y Sevilla y las trilladoras de Manizales, Pereira y Armenia.

2.4 Propuestas de la contraparte

En la ciudad de Pereira los propietarios de las trilladoras ofrecieron a las escogedoras un aumento del 20% a sus salarios, pero las huelguistas lo rechazaron y formularon una nueva contra propuesta. (Diario La Patria, Enero 22 1935)

Para la huelga del mes de febrero de 1937 los cafeteros y dueños de las trilladoras afirmaron que las peticiones de las escogedoras no eran contundentes e injustas por lo cual no serían aceptadas, y acordaron reemplazar a las escogedoras con máquinas especiales que agilizarían en un 80% la limpieza del grano. Los patrones se negaron a pagar las cifras reclamadas por las escogedoras y propusieron el pago de \$0.81 centavos por jornal y \$0.14 por cajón.

en una reunión celebrada el 30 de enero de 1937 entre los patronos y las empleadas de las trilladoras se llegaron a algunos acuerdos: los patronos harían los despidos por faltas debidamente comprobadas en conformidad con el reglamento aceptado por las autoridades, se estableció un reglamento especial para los saloneros (quienes eran los encargados de vigilar a las escogedoras y revisar su trabajo) se estableció como causales de despido

inmediato, las faltas graves, abusos, torpezas, indelicadezas o mal trato a las obreras; los patronos se comprometieron a despedir al médico que no accediera a atender de manera oportuna a las escogedoras, estos también accedieron a pagar el salario completo cuando se interrumpiera de manera accidental siempre y cuando se hallan cumplido mínimo cuatro horas de trabajo; los empresarios encontraron que el jornal de las escogedoras en Pereira era superior al jornal medio de las otras obreras existentes en esta plaza en el departamento, en iguales circunstancias por lo cual no accedieron al aumento de salarios. (Diario La Patria, Enero 29 de 1935)

En Armenia finalmente se llegó a la resolución del conflicto gracias a la intervención del inspector Nacional del trabajo Eduardo Garzón Rangel (Diario Popular, Enero 21 de 1942).

El Ministerio de Trabajo contempló la posibilidad de establecer una especie de subsidio para las trabajadoras, consistente en una prima por cada bulto de café producido (Diario Popular, Enero 31 de 1942), tras la resolución de las diversas manifestaciones de las escogedoras de café se llegó al acuerdo de realizar un aumento de un centavo por arroba, además del reintegro de trescientas escogedoras que habían sido despedidas. (Diario Popular, Junio 7 de 1943)

Por otra parte el gerente de la trilladora Fénix, en el municipio de Sevilla, manifestó frente a la solicitud de las escogedoras de destituir al administrador señor Fernando Gómez Correa, que prefería cerrar la trilladora o pagar la multa que le impongan antes de acceder a las reclamaciones de las escogedoras. (Diario Popular, Abril 15 de 1944).

En los periódicos El Tiempo y el Espectador se encubre las agresiones de las que son víctimas las escogedoras y la población, ya que no se encontró noticia alguna en estos periódicos en las fechas en las que ocurrieron las huelgas.⁸

2.5 Acciones de Represión

Las escogedoras del depósito Almacafé de la ciudad de Pereira fueron sometidas a escoger café de mala calidad y a una rebaja de 7 centavos por cajón, las obreras reaccionaron en contra de esta medida y fueron víctimas de una infame celada. Hubo una intervención policial que ocasionó un fuerte enfrentamiento a piedra y bolillo, dejando como resultado heridos entre policías y manifestantes; además del arresto de 25 de los manifestantes. (Diario Popular, Enero 4 de 1936)

Como medida adicional el alcalde de Pereira dictó un decreto que prohibía cualquier manifestación pública, los patronos también se unieron y optaron por la contratación de rompe-huelgas es decir, la contratación de todas aquellas mujeres que estuviesen dispuestas a trabajar en las trilladoras. (Diario La Patria, Febrero 5 de 1937)

Además fueron despedidas setenta escogedoras por haberse organizado en sindicatos ya legalizados. Fueron lanzadas a la calle despojándoseles de las habitaciones que la empresa les había dado para vivir. El único argumento al que recurrieron los patronos es que la trilladora necesitaba “purificar” el personal y las obreras despedidas no eran casadas. (Diario

⁸ Nota: Se realizó una revisión de estos periódicos de los años 1930 a 1946 sin encontrar referencias al tema de las huelgas de las escogedoras.

Popular, Agosto 22 de 1945). Lo cual podría interpretarse, que según los dueños de las trilladoras, las mujeres casadas tendrían un mejor comportamiento.

En Santa Rosa de Cabal con el fin de mitigar las manifestaciones de las escogedoras la Policía intervino, lo cual generó enfrentamientos lo que en una ocasión dejó herida a una obrera de nombre Judith Ultima la cual fue hospitalizada. Debido a la huelga de las escogedoras los propietarios de las trilladoras resolvieron cerrarlas mientras se restablecía la normalidad. (Diario La Patria, Enero 22 de 1935).

A causa del volcamiento de varios sacos de café al suelo hubo varios detenidos en la cárcel de la ciudad, pues parece que las huelguistas estaban decididas a extremar sus actos mientras no se les resolviera el pliego de peticiones.

Por otra parte, en el municipio de Montenegro, Quindío los propietarios de la trilladora intentaron movilizar el café. En oposición, las huelguistas se manifestaron realizando actos de protesta por lo cual fueron atacadas con balazos y bayonetas, lo cual dejó dos muertos Sebastián Carvajal y Félix Leonardo Restrepo y varios heridos. (Diario Popular, Marzo 17 de 1935).

En el marco de una huelga en Cartago hubo un choque sangriento en la Trilladora La Sirena entre obreras y policías dejando como resultando dos escogedoras heridas de nombre Alba y Delia Lizanda con los cimitarras de la autoridad. Por estos acontecimientos fueron detenidas 15 obreras desde que la huelga empezó y estuvieron detenidas por varios días. (Diario La Patria, Noviembre 28 de 1935)

En Chinchiná como consecuencia de las constantes exigencias por parte de las obreras para que sus patronos mejoraran las condiciones de su trabajo y las huelgas que se realizaron para forzar a un acuerdo entre las dos partes, los patronos decidieron expulsar a las huelguistas y como en el caso de Pereira también resolvieron contratar rompehuelgas. Además, se les amenazó con llevar el café a otras trilladoras y dejarlas sin trabajo. Debido a todos estos desordenes el alcalde decreta estado de sitio el 18 de enero de 1936, en el que se prohibía toda reunión de más de tres personas en la cual se pudiese fraguar cualquier plan contra las trilladoras o sus patronos. Ligado a lo anterior, también se recurrió a ataques crueles por parte de la Policía contra las escogedoras y la población en los que se utilizaron rifles y gases lacrimógenos en recintos cerrados para después trasladar a los detenidos a la cárcel sin permitir la curación de las personas que resultaron heridas. (Diario Popular, Enero 26 de 1936).

En una manifestación organizada por las escogedoras de café de Armenia la policía contuvo a los que encabezaban el movimiento, reduciendo inmediatamente a prisión a varios obreros y obreras, quienes estuvieron detenidos por varios días. A quienes se presentaron para reclamar su libertad se les contestó que cuando finalizara el movimiento de las escogedoras se les dejaría en libertad.

Por otro lado, en el municipio de Tuluá con el objetivo de contrarrestar la huelga la gobernación despachó al comandante de la policía, señor Joaquín Delgado, con una patrulla de 30 agentes, para garantizar el orden de la Trilladora.

CAPITULO 3: LUCHAS DE LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ Y SU RELACIÓN CON LA PROTESTA SOCIAL DE LOS AÑOS TREINTA DEL SIGLO XX EN COLOMBIA.

1. PROTESTA SOCIAL EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA DÉCADA DEL TREINTA DEL SIGLO XX

PROTESTAS NACIONALES

Durante las convulsionadas décadas de los años veinte y treinta se presentan en Colombia diversas manifestaciones de inconformismo por las difíciles condiciones a las que eran expuestas los trabajadores y trabajadoras de distintos gremios, pues estas décadas constituyen el momento de cambio en la orientación de la economía y de la sociedad en general. Como una muestra de estas transformaciones se registran diversas huelgas debido al descontento generalizado de los sectores populares, entre estos los trabajadores que buscaban reivindicaciones especialmente de tipo laboral. Por lo tanto, a continuación señalaremos varios ejemplos de estas manifestaciones las cuales se desarrollaron en diferentes lugares del país.

A manera de ilustración se puede mencionar la manifestación del 16 de marzo de 1919 organizada por los artesanos de Bogotá para protestar por la disposición del gobierno nacional de comprar uniformes en el extranjero. Otro ejemplo para señalar es el boicot al tranvía de Bogotá en 1920 en el cual se destaca el papel de las trabajadoras de la plaza de mercado quienes suministraron a los manifestantes huevos y frutas.

Por otra parte, en 1923 se da un ataque a las chicherías de Bogotá el 21 y 22 de agosto, la acción fue tan amplia que incluyó el ataque a 90 chicherías del centro y norte de la ciudad, en estos ataques las mujeres se encargaron de perseguir a los dueños de las chicherías. Con ímpetu las mujeres gritaban “Abajo los ladrones, muera la chicha, abajo el monopolio, viva el pueblo, mueran los especuladores” (Vega, 2002, P. 238)

En agosto de 1924 estalló la huelga en la fábrica de tejidos Suaita, Santander de propiedad franco-belga, en donde los trabajadores se quejaban no solo de tener 13 horas de trabajo diario sino del endeudamiento y los malos tratos a los que se les sometía. En 1925 estallaron 15 huelgas, 9 de ellas en el sector transporte, el año se inició con una huelga en el ferrocarril de La Dorada. En octubre del mismo año estalló un conflicto entre los trabajadores y los propietarios ingleses de la mina Frontino, en la población de Segovia, Antioquia. Como no tuvo solución favorable, los trabajadores continuaron la agitación invitando a María Cano la Flor del Trabajo de Medellín para que los acompañara en la denuncia, cosa que ella efectivamente hizo en los años siguiente.

Es importante señalar que las movilizaciones no fueron organizadas por sindicatos, ya que estos fueron formalizados hasta el año de 1931 a través de la ley 83, que legalizaba su existencia aun cuando se mantenían imprecisiones conceptuales (por ejemplo, la Ley permitía que el nombre sindicato fuera usado por asociaciones patronales), simultáneamente se expidieron otras disposiciones laborales como las que consagraron las vacaciones remuneradas, la supresión del sistema de subcontratación y la adopción formal de la OIT sobre las ocho horas de jornada laboral (esta última fue la ley 129 de 1931, que fue reglamentada solo hasta 1934 por el decreto 895). A pesar de esto, en el caso de las

Escogedoras de café no hay evidencias que demuestren que ellas contaban con estos beneficios.

No todas las disposiciones laborales fueron favorables para la clase obrera, de una parte las mismas leyes que reconocían demandas obreras limitaban su accionar. Por ejemplo, la Ley 83, aunque reconocía la existencia de los sindicatos permitía el paralelismo, debilitando su impacto. Además la acción política restringía la huelga en los sectores considerados como de servicios públicos. Finalmente, para que la huelga fuera legal, en donde era permitida, debía ser votada por el 66% de los trabajadores. De otra parte la expedición formal de legislación no significaba que las prácticas laborales en los sitios de trabajo se modificaran inmediatamente por ello los obreros debían ejercer permanentemente presión para que al menos se cumplieran las leyes laborales; tal como sucedió con las escogedoras de café.

Entre octubre y noviembre de 1933 dos fábricas textiles de Barranquilla, la cervecería Bavaria y vidrios Fenicia de Bogotá entraron en huelga. También a finales del mes de noviembre la fábrica de calzado La Corona vivió un conflicto que se prolongó por más de 20 días. Por la misma época, además de estos conflictos abiertos se vivía un clima de agitación en sectores como los ferroviarios y choferes. Prueba de lo anterior en este mismo mes 1500 trabajadores del ferrocarril del Pacífico agrupados en el centro ferroviario de Cali, se lanzaron a la huelga pidiendo incremento salarial, jornada de ocho horas y otras reivindicaciones consagradas por la ley, pero inexistentes en la práctica; como en el conflicto de 1926, los ferroviarios de Cali lucieron una gran capacidad organizativa, recibiendo también amplia solidaridad ciudadana. En los pocos días que duró el conflicto no solo todo el transporte estuvo clausurado, sino también el comercio y muchas industrias. El balance final fue favorable a los trabajadores. El uso de la herramienta de la solidaridad fue garantía de triunfos

obreros, especialmente en el sector de transporte, en donde existía en esos años una federación controlada por el gaitanismo. (Archila, 1991, P. 283)

En 1934 el movimiento sindical empieza a florecer aún más, ya que 60 sindicatos solicitaron legalización. Este año marca el inicio real del proceso de institucionalización de las agremiaciones obreras (Archila 1991, P.P. 273-274). Es así como aumenta la organización a través diversas protestas y manifestaciones, las cuales exigían lo que por años se había pedido (mejores condiciones de trabajo, mejor salario, seguridad social, entre otras), aprovechando que la ley ya permitía la organización de sindicatos.

Por lo tanto, en julio de 1934 estalló una huelga en la cervecería Germania con un pliego de 29 puntos redactados con la asesoría de Jorge E. Gaitán, combinaba reivindicaciones salariales con aspectos específicos como el establecimiento de escuelas para los hijos de los trabajadores. Por el temor al cierre definitivo de la empresa y a pesar de la solidaridad ofrecida por otros sindicatos de la ciudad, los trabajadores regresaron a trabajar aceptando la destitución de 8 dirigentes sindicales.

En agosto se presentó la huelga de los taxis rojos en Bogotá. Como era común en la época, Gaitán asesoró al sindicato. Con su ayuda se logró que el Sindicato Central de Choferes convocara a un paro general de transportes, en la capital de la república para el 22 de ese mes. Sin embargo, la solidaridad de sectores claves como tranviarios y ferroviarios no se hizo presente impidiendo la paralización total del transporte. (Archila, 1991, P. 285)

En diciembre de este mismo año, se presentó de nuevo una agitación en la zona bananera del Magdalena. A seis años de la masacre, los trabajadores volvían a enfrentarse a la multinacional la que ahora llevaba el nombre de Magdalena Fruit Company. Estimulados por

la retórica del recién inaugurado presidente Alfonso López Pumarejo, los trabajadores presentaron un pliego de peticiones que en poco difería con el de 1928. Como en ese fatídico año, la multinacional volvió a responder con arrogancia, desconociendo al comité de acción sindical que reunía a los 15 sindicatos en los que estaban organizados los bananeros. Los trabajadores consiguieron extender el movimiento por toda la zona bananera obteniendo la solidaridad de los sindicatos de ciudades vecinas. Por presión estatal se firmó un pacto favorable a las peticiones obreras, que la multinacional se negó a cumplir. En 1937 el gobierno denunció negocios ilegales e intentos de soborno a las autoridades por parte de la Magdalena Fruit Company. Procedió enseguida a encarcelar al gerente y abogado de la empresa infringiéndoles una humillación que fue bien recibida por los trabajadores del país. Estas acciones, cargadas de simbolismo, tendrían gran impacto en las mentes de los colombianos ya que se había producido un cambio entre el Estado y los movimientos sociales. (Archila, 1991, P. 274)

2. LUCHAS DE LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ Y LUCHAS SIMULTANEAS

Protestas de Mujeres

Dentro del contexto mencionado anteriormente encontramos que las protestas llevadas a cabo por las mujeres trabajadoras de la época empezaron a ocupar un lugar en el marco de las movilizaciones que se estaban llevando a cabo en el resto del país en la búsqueda de mejores condiciones laborales.

Una de las primeras huelgas con mayor participación de mujeres que de hombres fue la que se presentó en la fábrica de textiles de Bello, un municipio próximo a Medellín en el año de

1920, en la cual participaron 500 huelguistas de los cuales 350 eran mujeres. En esta fábrica existía una disciplina de hierro y además se distinguía por acosar sexualmente a las trabajadoras, habiendo seducido violentamente a 5 de ellas. Por otro lado, el promedio del jornal semanal era de 1.50 pero algunas alcanzaban a ganar 3.50 y otras solo 0.40, de lo que se debía deducir la variedad de multas impuestas; si faltaban un día se les descontaban 10 centavos, una cuarta parte del salario. Los obreros entraban a las 6am y salían a las 8 u 8:30 a desayunar luego seguían trabajando hasta las 12 tenían media hora para almorzar y volvían a las 12:30 al trabajo para continuar hasta las 5:30pm, es decir trabajaban 11 horas diarias. Las anteriores condiciones fueron suficientes para adelantar la huelga que estaba respaldada por las reivindicaciones de las trabajadoras las cuales eran de dos tipos: las relacionadas con su condición de mujer y las concernientes a su situación laboral.

Esta huelga de las trabajadoras contó con la solidaridad de diversos sectores de la población de Medellín, los cuales se encargaron de aprovisionarlas durante los 22 días de parálisis laboral. En apoyo a las trabajadoras huelguísticas se realizó una manifestación de solidaridad, en la que participaron una delegación de las asambleas socialistas, e incluso esta propuso, en caso de que no se solucionara prontamente la huelga, boicotear todos los productos de la fábrica.

La huelga fue un éxito para las trabajadoras que alcanzaron sus propósitos, ya que los administradores que perseguían sexualmente a las trabajadoras renunciaron, se aumentó el salario en un 40%, se aceptó escuchar las quejas de las trabajadoras contra los administradores y se estipuló que la jornada de trabajo no podía ser mayor a nueve horas y 50 minutos. (Vega, 2002, P.P. 223-228)

Otra huelga importante fue la realizada el 17 de junio de 1929 en la fábrica de tejidos Rosellón la cual se organizó por parte de 160 obreras quienes paralizaron sus labores. La causa fundamental de la protesta se originó en la rebaja de salarios en un 20% que la gerencia efectuó de manera unilateral y que afectó a las trabajadoras que manejaban un solo telar. Las obreras pedían tres cosas: que no se disminuyeran los salarios; reconocimiento de las medicinas y un médico por parte de la fábrica y destitución del administrador.

La huelga duró solo dos días y fue solucionada por iniciativa del alcalde de Envigado, quien convocó a una junta en la que participaron los administradores de la empresa y representantes de las trabajadoras. Se llegó a un acuerdo por medio del cual la empresa se comprometió a dar gratuitamente a sus empleados servicio médico, y a reconocerles la mitad de su salario los días en que se encontraran enfermos y los obreros estuvieron de acuerdo en volver a sus quehaceres, a cumplir estrictamente el reglamento de la empresa, etc.

El 22 de junio del mismo año se declaró en Bogotá otra huelga por parte de las trabajadoras de tejidos Monserrate, donde también se les rebajó el salario. A raíz del memorial presentado, solicitando que no se le disminuyera el salario fueron despedidas las trabajadoras, e incluso luego de la petición la empresa redujo aún más las tarifas. Ante esto las trabajadoras solicitaban: se les volviera a fijar el salario del que gozaban antes, seguro colectivo obligatorio que nunca existió en la fábrica y la elaboración de un reglamento, en el cual quedarán claramente establecidas las condiciones dentro de las cuales podría ser despedida una obrera, además se pidió que en el mismo reglamento se establecieran sanciones para los superiores que violaran los sentimientos de piedad y humanidad, dándoles un trato que no corresponde ni a su sexo ni a su debilidad. Luego de este memorial fueron despedidas las

trabajadoras, bajo el pretexto de que una máquina se había dañado y por tanto debían suspenderse los trabajos en la fábrica.

Protestas gremio Escogedoras, Trilladoras y Trabajadores del Café

Es en el marco de las protestas de las mujeres trabajadoras y el surgimiento de nuevas leyes a partir del gobierno de Enrique Olaya Herrera se desatan las luchas laborales en diferentes gremios como se mencionó anteriormente lo cual quiere decir que el sistema laboral en Colombia, que aunque contaba con una reglamentación laboral, no garantizaba ni verificaba que se cumpliera, lo cual se evidencia en la variedad de huelgas que organizaron diversos grupos de trabajadores quienes exigían a sus respectivos patronos el cumplimiento de las leyes ya dispuestas.

En las protestas realizadas específicamente por grupos de mujeres trabajadoras se puede inferir que al exigir mejores condiciones laborales, implícitamente, también se buscaba una igualdad con el hombre y que fueran merecedoras de los mismos derechos como cualquier ser humano, pues por su condición de mujer siempre fueron etiquetadas como seres inferiores. Tras la conquista de ciertos derechos laborales, las mujeres también lograrían hacer ver a la sociedad que ellas eran capaces físicamente y psicológicamente de empoderarse de sí mismas.

Como antecedente de estas movilizaciones tenemos las protestas de las mujeres recolectoras de café en las haciendas del municipio de Viotá en Cundinamarca, gozaban de cierta autonomía cuando sus maridos se marchaban a la Hacienda. Ellas participaban como jornaleras y no como pequeñas propietarias, lo que les permitió enfrentar a los hacendados

de forma más organizada y sostenida. “como sus compañeras que se organizaron en las grandes firmas de procesamiento en las ciudades portuarias, las jóvenes que seleccionaban el grano experimentaron un entrelazamiento de clase y género y por lo tanto ayudaron a convertir estos lugares en el polvorín de rebelión durante las protestas de la era de la gran Depresión” (Vega 2002, P. 265)

En el sector agrario resaltaron además del conflicto bananero, las huelgas en las trilladoras de café realizadas por escogedoras del grano las cuales son una prueba más de la radicalización de los trabajadores de distintos gremios, de su voluntad de lucha y de su aspiración por condiciones dignas de trabajo. Es por lo anterior, que las escogedoras de café del Viejo Caldas y Norte del Valle son el objeto de estudio de esta investigación. Las luchas de estas mujeres respondían a las difíciles condiciones laborales a las que eran sometidas en sus lugares de trabajo, tal como se describió en el capítulo dos de este estudio.

Estas disputas se desarrollaron en diferentes ciudades y municipios entre: Pereira, Armenia, Chinchiná, Palestina, Montenegro, Santa Rosa de Cabal, Tuluá, Sevilla y Cartago, los cuales guardaban cierta similitud entre sí, ya que entre las peticiones más recurrentes encontramos el incremento salarial, seguridad social, horario laboral de ocho horas, reconocimiento del sindicato, instalación de servicios sanitarios y cumplimiento de las leyes de protección de maternidad, todas reglamentadas en el decreto 895 de La Ley general del trabajo de 1934, el cual establecía que las horas laborales de las personas empleadas en cualquier establecimiento industrial, público o privado no podrían pasar de ocho horas al día, ni de cuarenta y ocho a la semana; así como la Ley 53 de 1938, que en el artículo 4º establece, “Toda madre obrera o empleada, durante la lactancia tendrá derecho a disponer de quince a

veinte minutos cada tres horas, para amamantar a su hijo, salvo el caso de que un certificado médico establezca, intervalo menor”.

Las escogedoras en busca de hacer cumplir estos derechos por parte de las trilladoras llevaron a cabo diversas huelgas, sabotajes en la producción del café y marchas acompañadas por sus familiares. Las cuales en algunos casos ejercían presión sobre los patronos consiguiendo algunos beneficios, pero en otras ocasiones esto no era suficiente ya que se presentaron casos en los que estos contrataron rompe-huelgas con el objetivo de continuar con la producción e invalidar las protestas, tal como se evidencia en el caso de

Pereira.

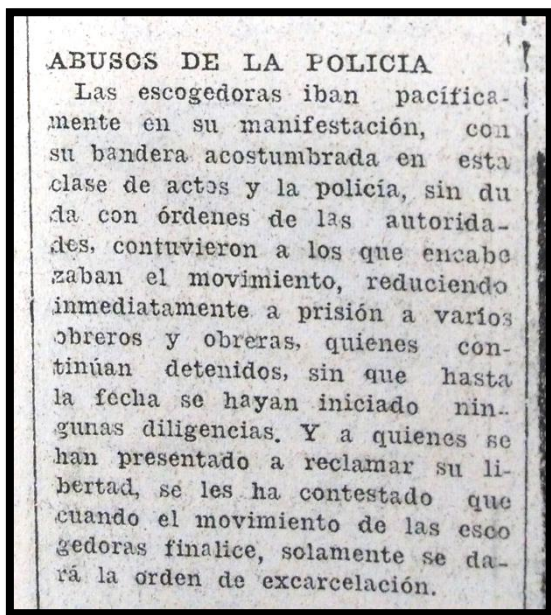


Fotografía 5: Diario Popular: Bogotá Febrero 6 de 1937

De acuerdo con lo anterior, se puede observar que existió desunión en el gremio de las escogedoras, pues muchas de ellas obligadas por la necesidad decidieron tomar los puestos de las escogedoras que estaban en huelga, lo cual es entendible pues muchas de ellas siendo madres solteras procuraban tener un trabajo estable para sostener a sus familias, sin embargo esta situación pudo ocasionar que la huelga no tuviera el impacto esperado debido a que no

se logró frenar completamente la producción de la trilladora y por ende los patronos hicieron caso omiso a sus exigencias

En aquellos casos en que con las anteriores medidas no se lograba disolver la huelga los dueños de las trilladoras recurrían a la Policía con el fin de acabar con la protesta y al mismo tiempo sentar un precedente ante futuras manifestaciones. Es evidente que las autoridades en los distintos municipios se encontraban a favor de los dueños de las trilladoras, pues no contentos con privar a los huelguistas de su libertad se recurría a actos violentos que incluían agresiones físicas tales como golpes con diferentes objetos y el uso de bombas de gases, en algunos casos las dos partes utilizaron armas de fuego. A manera de ilustración se evidencia en el artículo de la imagen que a las escogedoras se les violó el derecho al debido proceso, ya que su libertad se condicionaba a la terminación del movimiento, huelga o manifestación



Fotografía 6: Diario Popular Bogotá. 15 de Febrero de 1936

de las escogedoras, ignorando ya que 1936 en que ocurrió este hecho ya existía una reglamentación que permitía la huelga y la organización sindical.

A pesar de la división que existía entre las escogedoras se encontró que hubo apoyo por parte de otros trabajadores del café como los braceros quienes eran los encargados del cargue y descargue de los sacos de café, ellos

se solidarizaron con estas mujeres presentando

su propio pliego de peticiones al lado del de las escogedoras. Lo anterior muestra que el

descontento dentro de las trilladoras frente a las condiciones de trabajo y los abusos en contra de trabajadoras y trabajadores era generalizado, pues no se tenía en cuenta el bienestar de quienes trabajaban en las trilladoras, ya que la preocupación de los dueños de estas solo estaba y está enfocado en obtener mayores ganancias a costa de la violación de los derechos de los trabajadores.

Paradójicamente en el informe *Cien Años Del Café En Caldas* elaborado por el Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales- CRECE de Manizales en el año 2005, nunca se hace referencia a las condiciones deplorables a las que estaban sometidos los trabajadores del café, por el contrario se menciona que el éxito de la consolidación del café en Colombia fue resultado de la manera como era procesaba y a los altos salarios que se les pagaban a quienes laboraban en esta industria, hecho que no es cierto y ha sido demostrado en este y otros estudios que revelan los salarios de miseria que se les pagaban a las escogedoras por extenuantes jornadas de trabajo.

De acuerdo con las fuentes primarias y secundarias, se puede inferir que no hubo una represión específica hacia las escogedoras por su condición de mujer, pues las acciones de represión estaban dirigidas a los grupos o movimientos que intentaran u organizaran una huelga o protesta, ya que estas amenazaban la estabilidad de las Trilladoras. Otra razón para que no se pueda hablar de una represión específica en este caso para las escogedoras es que este movimiento no fue integrado solamente por mujeres, ya que en las huelgas no solo actuaban ellas sino también hombres que apoyaban las manifestaciones públicas e incluso lideraban estos movimientos.

Además, en algunos casos las mujeres no se veían así mismas como líderes pues la mayoría delegaban esa responsabilidad a los hombres, como ya se describió en el capítulo 2, a partir de lo anterior, se puede señalar que las escogedoras pensaban que necesitaban una figura masculina que estuviese al frente de sus manifestaciones para lograr sus propósitos, pues estos tenían mucho más peso y credibilidad en la sociedad; lo cual contribuiría a obtener mejores condiciones laborales y por ende una mejor calidad de vida para ellas y sus familias; Lo cual no quiere decir que el movimiento de las escogedoras no contara con algunas líderes femeninas como Inés Arango, Ana Gutiérrez, Limbanta Rendón, Sofía Restrepo, o Lilia González de quien se habla en el siguiente artículo del Diario Popular.

la Sociedad
jadores del
visita a la
el próxi-

HABLA LILIA GONZALEZ LIDER DE LA HUELGA DE ESCOGEDORAS

des Rico" La represión oficial y la combatividad obrera en Chinchiná
Se organiza la nueva huelga.

EL
EL
ARRIL

La compañera Lilia González, una de las más activas y destacadas dirigentes de la pasada huelga de escogedoras de café en Caldas, acaba de llegar a Bogotá, como delegada a la Conferencia Juvenil que se reunirá el próximo domingo. Hemos obtenido de ellas las siguientes declaraciones:

medio La huelga obtuvo importantes resultados a pesar de la brutal represión que despertó la policía y el ejército al servicio de los grandes beneficiadores de café. La conquista más importante fue el aumento de ocho centavos en bulto de café. Algunas otras peticiones, como el auxilio médico, las drogas y el pago de medio salario, quedaron en el pliego en una forma confusa que les permitirá burlarlas a los patronos. Es indudable que si no hubiera sido por la presión oficial que prácticamente impuso el arreglo únicamente con pequeños beneficios, nuestro triunfo hubiera sido mayor. Por otra parte, esta primera batalla de las escogedoras ha contribuido poderosamente a desarrollar la conciencia de las trabajadoras del café y les ha dado a conocer en la práctica la fuerza de la unión y la organización.

Como resultado del movimiento, el partido comunista ha ganado un enorme prestigio entre los trabajadores de ambos sexos en todo el de-

partamento. Se reclutaron para sus filas muchos obreros y se organizaron nuevas células de la juventud.



LILIA GONZALEZ

Es indudable que el movimiento no obtuvo mayores ventajas debido a la represión que favorecía a las
(Pasa a la cuarta página)

Las

Mar

Hace die
Ferrocarril
pliego de
jo Admin
Consejo r
puesta y
mientras
bajadores
Maniobr
Rafael
quez y
dos del

EL
R

Lo
Pab
do
pris
pen
gan
paí
sió

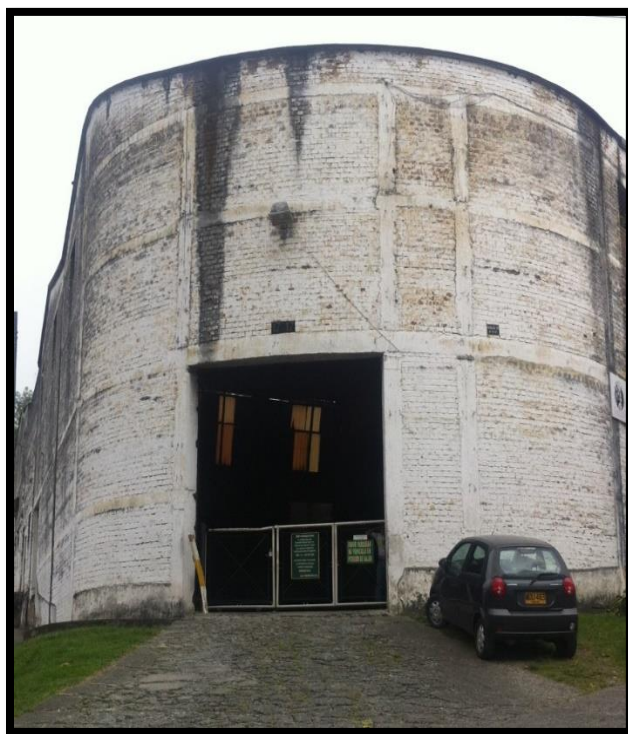
pa
a
pe
m
y
r
l

Fotografía 7: Diario Popular Bogotá, 16 de Febrero de 1935

Pese al gran número de escogedoras que existieron en la década del 30 y las múltiples muestras de inconformismo por sus condiciones de trabajo se encontró que este movimiento aparentemente se debilitó, pues hacia 1960 las protestas de las escogedoras eran casi inexistentes ya que según información brindada por el señor Antonio Rendón quien se desempeñó como maquinista en la trilladora San José en la ciudad de Pereira entre los años 1959-1995, para esta época las inconformidades de las escogedoras recibían pronta respuesta por parte de sus jefes lo que hacía que no fueran “necesarias” protestas como las que se llevaron a cabo en años anteriores a pesar de las difíciles condiciones a las que todavía estaban expuestas, lo cual se evidencia en la entrevista, pues cuando se le preguntó por las protestas de estos años el contestó:

“Como les digo, él (Gabriel Trujillo, dueño de la trilladora) era muy correcto, si ellas le hablaban él les solucionaba. Si ellas le decían que llevaban muchos días sin trabajo él les decía que tocaba darles unos mercaditos” (...) De pronto si hubo huelgas pero no por las máquinas sino por mejorar el sistema de salud y para que las aseguraban, eso fue en el año 1970. Hubo unas rebeliones pero fue poco tiempo porque los patronos las aseguraron. Don Gabriel Trujillo era muy correcto, es decir, si ellas hablaban ahí mismo las atendían no dejaba que las cosas se salieran de control. En la Trilladora Santa Clara que era de don Arturo Trujillo peleaban por que no las aseguraban, después de esta huelgas las aseguró y les empezó a pagar bien, pero el negocio no le funcionó y la cerró”⁹

⁹ Entrevista realizada en el mes de marzo de 2016 en la ciudad de Pereira al señor Antonio Rendón maquinista de la Trilladora San José entre los años 1959-1999.



Fotografía 8: Trilladora San José de la Ciudad de Pereira.

Además del aparente buen trato por parte de los propietarios de las trilladoras otra causa para no protestar era el miedo constante a ser despedidas tal como lo asegura la señora Marleny Colina escogedora de la trilladora San José en el año 1979, quien argumenta que:

“ninguna se animaba ninguno decía nada, porque lo que uno necesita era el trabajito para uno sacar a los muchachos adelante”.¹⁰

Respecto a lo anterior, es evidente la relación entre las protestas nacionales y las movilizaciones de las Escogedoras de café del viejo Caldas y Norte del Valle, pues a pesar

¹⁰ Entrevista realizada en el mes de marzo de 2016 en la ciudad de Pereira a la señora Marley Colina Escogedora de café en la Trilladora San José entre los años 1985-1995.

de la existencia de una legislación laboral que reglamentaba las condiciones de trabajo en pro del bienestar de los trabajadores, es indiscutible que estas no eran cumplidas, por lo cual se presentaron gran número de movilizaciones obreras a nivel nacional que exigían el mejoramiento de las condiciones de explotación a las que eran sometidos. Consecuentemente, es innegable la solidaridad entre los gremios, ya que como se ha venido mencionando, a lo largo de esta década se presentaron distintos levantamientos que tenían objetivos comunes, lo que llevó a que los grupos de trabajadores se unieran con el propósito de conseguir beneficios que los favorecieran a nivel laboral.

Las características de la movilización nacional se asemejan a las de las luchas laborales de las escogedoras de café, puesto que sus exigencias al igual que las de otros grupos de trabajadores giraban en torno al establecimiento de condiciones dignas de trabajo amparándose en las diferentes leyes que los protegían, las cuales establecían las normas que debían cumplir sus patronos sin hacer diferencia entre hombre y mujer. Además, las formas de acción eran similares, pues tanto las Escogedoras como otros gremios utilizaron huelgas, el boicot a la producción, marchas y la elaboración de pliegos que contenían peticiones en los que plasmaban su inconformidad con la situación que vivían buscando cambiarla. En algunos casos estos tenían mayor efecto debido a la unión de los gremios, sin embargo dentro del gremio de las Escogedoras no fue así, pues como se mencionó anteriormente, la unión entre grupos de Escogedoras de diferente ciudades y municipios no se dio. Esto pudo deberse a la falta de comunicación entre ellas lo que no les permitió saber en qué condiciones se encontraban las trabajadoras de uno u otro municipio.

Para finalizar, es importante mencionar que la figura de la Escogedora de café ya no existe, pues la labor que ellas desempeñaban ahora es realizada por una máquina, la cual se implantó en las Trilladoras desde el año 1999, debido a que esta agilizaba el proceso y reducía costos en la producción.



Fotografía 9. Máquina seleccionadora de café, la cual reemplazó el trabajo de las mujeres escogedoras

CONCLUSIONES.

Como resultado de la investigación, se pudo concluir que las mujeres a nivel global no solo han librado disputas para obtener mejores condiciones laborales en sus lugares de trabajo, sino que además han emprendido luchas con el objetivo de conseguir derechos relacionados con la educación, especialmente con el ingreso a la Educación Superior, el derecho al voto, la obtención de libertad jurídica, entre otros. Lo anterior, con el ánimo de ser vistas y tratadas por la sociedad de manera igualitaria, pues a lo largo de la historia el hombre ha sido considerado como un ser superior a la mujer. De esta manera se pudo observar que la incorporación de la mujer al mundo laboral no se presentó como una forma de darle las mismas posibilidades que tenía el hombre a la mujer, sino para obtener mano de obra barata bajo el pretexto de que el sexo femenino era débil e incapaz y por esto no merecía un buen salario.

En el caso específico de Colombia las luchas laborales de las Escogedoras de café del Viejo Caldas y Norte del Valle se realizaron principalmente con el objetivo de obtener mejores condiciones para desempeñar su trabajo de la mejor manera, manifestar a sus patronos y a la sociedad las injusticias y malos tratos a los que eran expuestas. Se podría decir que a partir de estas exigencias también lograrían, en menor medida, que se les consideraran como seres iguales a los hombres, quienes también eran capaces de desempeñar cualquier labor y obtener un salario justo por su realización. Sin embargo, estas luchas no siempre estuvieron lideradas totalmente por mujeres, pues también estuvieron encabezadas por hombres.

En cuanto a lo anterior, se pudo inferir que este comportamiento fue causado por la creencia social en que las mujeres no pueden pensar por sí mismas, ni desempeñar una labor o actividad que realice un hombre.

Por otro lado, se evidencio que a pesar de que las luchas de las escogedoras de café en los municipios del Viejo Caldas y Norte del Valle respondían en la mayoría de los casos a las mismas exigencias, no se encontró que existiera una unificación del gremio ni de las movilizaciones, que en caso de haberse presentado hubiese sido más grande y más fuerte de lo que fue. Lo que podría haber sido la causa de las diversas situaciones sociales y de las necesidades que tenían que cubrir estas mujeres para sostener a sus familias.

Por último, es importante mencionar que existen estudios sobre las condiciones de trabajo de las mujeres en Colombia, no obstante en estos estudios no se han abordado las luchas emprendidas por ellas para la obtención de mejores ambientes de trabajo; he aquí la importancia de este estudio ya que en él se identifican y se analizan las difíciles condiciones a las que eran expuestas las escogedoras de café, como las luchas y disputas que emprendieron para mejorar su situación laboral y las implicaciones laborales, familiares y sociales que estas movilizaciones representaban para ellas.

TABLA DE REFERENCIAS.

1. Archila, N. M. (2007). Reseña de Mujeres obreras y construcción de identidades sociales: Cali 1930-1960 de Rosa Emilia Bermúdez Rico, N° 34. P.501
2. Archila, N. M. (1991) Cultura e Identidad Obrera: 1910-1945. CINEP. Bogotá. Pp. 55, 78. 274.
3. Cataño, G. (2012). El Café en la sociedad Colombiana. Revista de economía Institucional, Vol. 14, N° 27. P. 266
4. (Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales- CRECE, *Cien Años Del Café En Caldas*, Manizales, 2005, P. 5)
5. Dávila, C. (1983). Auto semblanza de empresarios agrícolas. Tres reseñas: Santiago Ede, Rafael Jaramillo Montoya y Medardo Rivas. *Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural*, N 10 p.p. 9-26.
6. De Grazia, Victoria, (1993). Patriarcado Fascista: las italianas bajo el gobierno de Mussolini, 1922-1940. Historia de las mujeres en occidente Vol. 5. P. 141
7. Estrada, M. (1997). Los estudios de género en Colombia: Entre los límites y las posibilidades. Revista Nómadas. N° 6. P. 41
8. Jáuregui, G Germán. y Vega, C, Renán. (2013). Sangre y Cemento: Huelga y masacre de trabajadores en Santa Bárbara, Bogotá. P.

9. Lavrin, A, (1985). Algunas consideraciones Finales sobre las Tendencias y los temas en la historia de las mujeres de Latinoamérica. *Las mujeres Latinoamericanas*, México, P. 351 y 360.
10. Londoño, Patricia, (1995). Las mujeres de América Latina en el siglo XIX: Logros y tendencias en la investigación histórica (1960-1991). *Revista Historia y sociedad* 2, P. 175
11. Machado, A. El café en Colombia a principios del siglo XX.
12. McGreevey, W. P. Historia económica de Colombia 1845-1930. *Tercer mundo 1882*, tercera edición. (Traductor Haroldo calvo). Citado por: Ramírez Bacca, R. (2015) Mujeres en la caficultura tradicional colombiana 1910-1970, *Historia Y Memoria Número 10*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, p. 49.
13. Monsalve, D, 1927, Colombia cafetera, Bogotá, artes gráficas.
14. Nash, M. (1993). Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX, *Historia de las mujeres en Occidente*. Vol. 4, P. 585-598.
15. Navailh, F. (1993). El modelo Soviético. *Historia de las mujeres en Occidente; El siglo XX*, P. 265-271.
16. Posada E, (2012) Café y Democracia en Colombia: reflexiones de la historia, *Economía Institucional* Universidad Externado de Colombia, volumen 14, número 27, P. 246.

17. Poveda
18. Ramírez Bacca, R. (2015) Mujeres en la caficultura tradicional colombiana 1910-1970, Historia Y memoria Número 10, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, p.p. 52-53
19. Ramírez, Bacca, R. (2011) Clase obrera urbana en la industria del café. Escogedoras, trilladoras y régimen laboral en Antioquia, 1910-1942. *Desarrollo y Sociedad*, núm. 66. Universidad de los Andes. P. 120
20. Ramírez Bacca, R. (2010). Trabajo y agro en Colombia. Historia de la consolidación socio-laboral y productiva del café”. En Todos somos historia. Tomo 2: Vida del diario acontecer, Medellín, P. 12
21. Ramírez Bacca, R. (). Tabloneras, escogedoras y recolectoras en la caficultura colombiana, 1910-1970.
22. Scott. Joan. (1993), La mujer trabajadora en el siglo XIX. Historia de las mujeres en occidente, Vol. 4, P. 99, 104,105 y 109.
23. Sohn, Anne Marie, (1993). Los roles sexuales en Francia e Inglaterra: una transición suave. Historia de las mujeres en el siglo XIX, Tomo V, P. 109-138
24. Tirado Mejía, A. (1989). Condición Jurídica y social de la mujer. Nueva Historia de Colombia, Vol. 4, P. 35
25. Vega, Cantor, R. (2002). Gente Muy Rebelde: Mujeres, Artesanos y Protestas cívicas. Ed. Pensamiento Crítico. Tomo III. P. 223-265

26. Vos, Obeso, R. (1999). El Feminismo de Principio de Siglo. Mujer, cultura y sociedad en Barranquilla, 1900-1930. Bogotá, P. 260.

PERIODICOS CONSULTADOS

DIARIO PUPULAR

1. SEISCIENTAS ESCOGEDORAS VAN A LA MISERIA PORQUE ASÍ LO QUIEREN SUS AMOS DEL CAFÉ

Bogotá, Noviembre 13 de 1942

Año I, Número 246, Pagina Tercera

2. 70 OBRERAS ARROJADAS DE SUS HABITACIONES EN LA VIRGINIA

Bogotá, Agosto 22 de 1945

Año IV, Número 1058

3. DOS MUERTOS EN LA HUELGA DE MONTENEGRO

Bogotá, Marzo 14 de 1935

Año II, Número 37

4. CONTINÚA CON VIGOR LA HUELGA DE LAS 10.000 ESCOGEDORAS

Bogotá, Enero 26 de 1936

Año II, Número 42

5. LA HUELGA CAFETERA BAJO EL TERROR- PETICIONES DE LAS ESCOGEDORAS

Bogotá, Febrero 2 de 1935

Año II, Número 43

6. BALANCE DE LA HUELGA DE LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ EN CALDAS

Bogotá, Febrero 9 de 1935

Año II, Número 44

7. HABLA LILIA GONZALES LÍDER DE LA HUELGA DE ESCOGEDORAS

Bogotá, Febrero 16 de 1935

Año II, Número 45

8. NUEVA LUCHA DE ESCOGEDORAS

Bogotá, Marzo 17 de 1935

Año II, Número 49

9. PLIEGO PRESENTARON LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ DE CALDAS

Bogotá, Enero 21 de 1942

Año I, Número 17

10. TERRIBLE SITUACIÓN CONFRONTAN LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ DE ARMENIA

Bogotá, Enero 30 de 1942

Año I, Número 25

11. EN DEFENSA DE LAS ESCOGEDORAS DE ARMENIA

Bogotá, Enero 31 de 1942

Año I, Número 26.

12. QUINIENTAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ QUEDARON SIN TRABAJO EN ARMERO

Bogotá, Enero 2 de 1942

Año II, Número 338

13. LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ DESPEDIDAS EN ARMERO SE DIRIGIERON AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Bogotá, Marzo 8 de 1942

Año II, Número 340

14. LAS OBRERAS DE LAS TRILLADORAS...

Bogotá, Mayo 19 de 1943

Año II, Número 407

15. LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ DE PEREIRA OBTIENEN UN TRIUNFO

Bogotá, Junio 14 de 1943

Año II, Número 422

16. ESCOGEDORAS DE ARMENIA RESPALDARON A LA CTC, PROTESTAN
CONTRA EL INSPECTOR DE TRABAJO

Bogotá, Junio 3 de 1943

Año II, Número 413

17. PERSECUCIÓN CONTRA LAS ESCOGEDORAS DEL CARMEN

Bogotá, Noviembre 9 de 1944

Año III, Número 838

18. AUMENTO DE SALARIOS EN TULUÁ SOLICITAN OBRERAS
ESCOGEDORAS

Bogotá, Noviembre 10 de 1944

Año III, Número 834

19. PATRONOS CAFETEROS DESCONOCEN EL PACTO CON LAS
ESCOGEDORAS

Bogotá, Diciembre 20 de 1944

Año III, Número 864

20. BRILLANTE TRIUNFO DE LAS ESCOGEDORAS

Bogotá, Diciembre 27 de 1944

Año III, Número 873

21. HABRÁ HUELGA DE ESCOGEDORAS DE CAFÉ EN SEVILLA (VALLE)

Bogotá, Abril 15 de 1944

Año III, Número 675

22. SALARIOS DE HASTA 30 CENTAVOS GANAN ESCOGEDORAS DE
ARMENIA

Bogotá, Octubre 4 de 1944

Año III, Número 811

23. GRAVE ATROPELLO CONTRA UNA OBRERA EN LA TRILLADORA...

Bogotá, Mayo 29 de 1944

Año 56, Número 56

DIARIO LA PATRIA DE MANIZALES

24. FUE SOLUCIONADA LA HUELGA DE LAS ESCOGEDORAS DE CARTAGO

Manizales, Diciembre 9 de 1935

Año XIV, Número 4129, Página Octava

25. EMPLEADAS DE LAS TRILLADORAS DECRETAN PARO EN PALESTINA

Manizales, Enero 11 de 1935

Año XIII, Número 3809, Página Segunda

26. ESCOGEDORAS DE CAFÉ HAN CONTINUADO HUELGA GENERAL

Manizales, Enero 14 de 1935

Año XIII, Número 3812, Página Segunda

27. GRAVÍSIMOS SUCESOS HUBO EN LA POBLACIÓN DE CHINCHINÁ

Manizales, Enero 19 de 1935

Año XIII, Número 3817, Página Primera y Séptima.

28. EL GOBERNADOR BUSCA SOLUCIÓN A LA HUELGA DE ESCOGEDORAS

Manizales, Enero 20 de 1935

Año XIII, Número 3819, Página Primera

29. PETICIONES DEL SINDICATO DE ESCOGEDORAS DE PEREIRA

Manizales, Enero 21 de 1935

Año XIII, Número 3819, Página Primera

30. ESTALLO LA HUELGA GENERAL DE LAS ESCOGEDORAS DE SANTA
ROSA

Manizales, Enero 21 de 1935

Año XIII, Número 3819, Página Primera

31. DELICADA SITUACIÓN EN SANTA ROSA POR MOTIVO DE LA HUELGA

Manizales, Enero 22 de 1935

Año XIII, Número 3820, Página Primera

32. LA HUELGA

Manizales, Enero 22 de 1935

Año XIII, Número 3820, Página Segunda

33. SIGUE SIN SOLUCIÓN LA HUELGA EN PEREIRA

Manizales, Enero 23 de 1935

Año XIII, Número 3821, Página Primera

34. ACTOS DE VIOLENCIA REALIZAN EN SANTA ROSA OBRERAS
HUELGUISTAS

Manizales, Enero 23 de 1935

Año XIII, Número 3821, Página Primera

35. GRAVÍSIMOS SUCESOS HUBO EN PEREIRA DEBIDO A LA HUELGA

Manizales, Enero 24 de 1935

Año XIII, Número 3822, Página Primera y Tercera

36. SE ACUSA AL ALCALDE DE SANTA ROSA DE SER PARCIAL EN LA
HUELGA

Manizales, Enero 24 de 1935

Año XIII, Número 3822, Página Primera y Tercera

37. SE SOLUCIONÓ LA HUELGA DE LAS ESCOGEDORAS DE PEREIRA

Manizales, Enero 29 de 1935

Año XIII, Número 3827, Página Octava

38. LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ DE MANIZALES DECRETAN HUELGA

Manizales, Marzo 7 de 1935

Año XIII, Número 3869, Página Primera

39. CUATRO TRILLADORAS DE CAFÉ HAN SIDO CERRADAS EN...

Manizales, Abril 15 de 1937

Año XVI, Número 4612, Página Primera

40. UN CHOQUE SANGRIENTO ENTRE OBRERAS Y POLICÍAS OCURRIÓ

Manizales, Noviembre 28 de 1935

Año XIV, Número 4118, Página Segunda

41. CONTINÚA EN TODO SU AUGE LA HUELGA DE ESCOGEDORAS

Manizales, Noviembre 28 de 1935

Año XIV, Número 4118, Página Segunda

42. MANIFIESTO DEL SINDICATO DE LAS ESCOGEDORAS DE CARTAGO

Manizales, Noviembre 29 de 1935

Año XIV, Número 4119, Página Segunda

43. 150 ESCOGEDORAS IMPIDEN TRABAJAR A LOS OBREROS

Manizales, Noviembre 7 de 1939

Año XIX, Número 5539, Página Primera

44. HUELGA DE LAS ESCOGEDORAS DE LA TRILLADORA LA PERLA

Manizales, Agosto 16 de 1939

Año XIX, Número 5451, Página Novena

45. INMINETE LA HUELGA DE 100 OBRERAS DE LA TRILLADORA LA ESTRELLA

Manizales, junio 02 de 1936

Año XIV, Número 4297, Pagina Primera

46. LAS ESCOGEDROAS DE PEREIRA ELEVAN PLIEGO DE PETICIONES

Manizales, Enero 21 de 1937

Año XVI, Número 4530, Página Segunda

47. ACTITUD DE LOS EMPRESARIOS DE TRILLADORAS DE PEREIRA

Manizales, Enero 31 de 1937

Año XVI, Número 4537 Página Primera

48. PROYECTAN HUELGA DE BRACEROS Y ESCOGEDORAS DE MANIZAELS

Manizales, Febrero 2 de 1937

Año XVI, Número 4539, Página Primera a la Cuarta

49. EN LA MAÑANA DE AYER ESTALLO LA HUELGA DE 5 TRILLADORAS

Manizales, Febrero 2 de 1937

Año XVI, Número 4539, Página Primera a la Octava

50. CONTINÚA EL PARO EN PEREIRA DE LAS ESCOGEDORAS DE CAFÉ

Manizales, febrero 3 de 1937

Año XVI, Número 4540, Página Primera

51. EN PEREIRA CONTINUA AYER EL PARO EN CINCO TRILLADORAS

Manizales, Febrero 4 de 1937

Año XVI, Número 4541, Página Primera

52. SE HAN PROPUESTO ARREGLOS PARA SOLUCIONAR LA HUEGA

Manizales, Febrero 5 de 1937

Año XVI, Número 4542, Página Primera

53. LOS EMPRESARIOS DE PEREIRA OPTARAN POR ROMPE-HUELGAS

Manizales, febrero 6 de 1937

Año XVI, Número 4543, Página Primera

54. SIGUE ESTACIONARIA DE LAS ESCOGEDORAS EN PEREIRA

Manizales, Febrero 7 De 1937

Año XVI, Número 4544, Página Primera

55. NO HA TENIDO SOLUCION AÚN LA HUELGA DE ESCOGEDORAS

Manizales, Febrero 12 de 1937

Año XVI, Número 4549, Página Primera

56. GRAVE SITUACIÓN EN PEREIRA POR HUELGA DE ESCOGEDORAS

Manizales, Febrero 13 De 1937

Año XVI, Número 4550, Página Primera

57. GRAVE SITUACIÓN PERSISTE EN PEREIRA POR LA HUELGA

Manizales, Febrero 16 De 1937

Año XVI, Número 4553, Página Primera